

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Metodología Teórica

UOC

El Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior de Afganistán Vs. la Mujer Afgana

Autor: Raúl Gotor López

Directora: Aurora Caldero Esteve

Máster Universitario en Evaluación y Gestión
de la Calidad en la Educación Superior

Barcelona, España, 2024

Universitat Oberta
de Catalunya



RESUMEN

Hay realidades que poco se deberían cuestionar, una de ellas, que la educación superior tiene un papel clave en la sociedad formando a sus habitantes y como instrumento de aseguramiento del desarrollo del país en el que se lleva a cabo. En un país como Afganistán, las autoridades nunca lo han tenido claro.

En este trabajo se presenta la realidad del aseguramiento de la calidad de la educación superior de Afganistán y sus implicaciones en los derechos, sobre todo educativos, de la mujer afgana a lo largo de la historia del país, centrándonos en el siglo actual. La problemática que Afganistán ha tenido a lo largo del tiempo es que la educación superior ha sido llevada a cabo de una manera burocrática sin tener en cuenta procesos de calidad. Una gestión ineficaz donde el Ministerio de Educación Superior ha controlado jerárquicamente a las universidades públicas sin dejarles margen a la autonomía y ha dejado a las privadas crecer sin supervisión. Este problema ha repercutido de lleno en la sociedad haciendo que sectores menos privilegiados como las mujeres afganas queden al margen de las políticas de aseguramiento de calidad por implicaciones religiosas, ideológicas y políticas.

El gobierno afgano, actualmente en manos de talibanes en modelo teocrático, obvia que las mujeres representan el 50% del crecimiento y desarrollo del país y les niega una educación superior de calidad. Para que la educación superior sirva de instrumento en la formación y desarrollo de los habitantes, ha de basarse en unos principios de justicia de género de manera que las mujeres obtengan las mismas oportunidades que los hombres, sobre todo en zonas rurales.

La lectura de ese trabajo nos lleva a entender la relación existente entre aseguramiento de la calidad y derechos en paridad educativa los cuales se han de conseguir a través de instituciones de educación superior afganas autónomas y un gobierno garante de un sistema educativo superior de calidad, ayudándose de las intervenciones internacionales sin perder su idiosincrasia.

PALABRAS CLAVE: Calidad de la educación superior, garantía de calidad, educación superior en Afganistán, igualdad de género, derechos educativos de la mujer afgana, talibanes.

AGRADECIMIENTOS:

A Aurora, mi directora de TFM por su feedback tan rápido y sus claras indicaciones que me motivaron para poder seguir adelante aun cuando el tema parecía complicado de gestionar.

A Antonio, Alejandra y Félix, en definitiva, a todos los que estuvieron o están a mi lado escuchándome y brindándome el apoyo emocional necesario creyendo en mi cuando las dudas acechan.

Índice de contenidos

2. INTRODUCCIÓN	5
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL.....	10
3.1. Los Derechos Humanos	10
3.2. Los Derechos de las Mujeres	11
3.3. Afganistán	13
3.3.1. Economía	14
3.3.2. Legislación	15
3.3.3. Educación	18
3.4. Aseguramiento de la calidad en la Educación Superior	20
4. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	26
5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	28
5.1. Objetivo General	28
5.2. Objetivos específicos	28
6. DISEÑO METODOLÓGICO	29
7. ASPECTOS ÉTICOS.....	32
8. RESULTADOS	33
8.1. Análisis de la tendencia del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior en Afganistán	34
8.2. Análisis de la relación entre el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior en Afganistán y los derechos en educación de las mujeres Afganas	37
8.3. Análisis de la participación de los Organismos Internacionales en el aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y el derecho en educación de las mujeres afganas	42
9. DISCUSIÓN	45
9.1. El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Afganistán: retos y oportunidades	46
9.2. Retos y oportunidades de la Educación Superior en cuanto a los derechos de las mujeres afganas	50

9.3. Retos y oportunidades generales de las Instituciones de Educación Superior afganas	53
10. CONCLUSIONES	55
10.1. Objetivos específicos	55
10.1.1 Analizar cómo calidad y estándares de Aseguramiento de la Calidad se reflejan en el sistema de Educación Superior afgano y cómo es el proceso de acreditación afgano.	55
10.1.2. Establecer tendencias en la evolución histórica, política, educativa y de aseguramiento de la Educación Superior y su correlación con los derechos de las mujeres afganas.....	57
10.1.3. Analizar oportunidades y desafíos del aseguramiento de la calidad en la Educación Superior de Afganistán, las instituciones educativas superiores y su relación con los derechos educativos de las mujeres afganas.	58
10.1.4. Identificar ejemplos de ayuda y financiación internacional educativa en Afganistán y su rol en la equidad educativa para analizar su papel futuro en el progreso del país.....	59
10.2. Objetivo Principal: análisis del Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior de Afganistán y su relación con los derechos de la mujer afgana mediante un enfoque cualitativo en el último siglo.	60
10.3. Limitaciones	61
10.4. Futuros Análisis	61
11. REFERENCIAS	62
12. ANEXOS	69
Anexo 1. Summary of Students and Professors in Tertiary Education in Afghanistan (2004/2005)	69

2. INTRODUCCIÓN

Afganistán ha sido un país influenciado por el turbio marco político y social que siempre le ha acompañado. Un país en vías de desarrollo en el que reina una cultura de supervivencia que impregna toda decisión política, social y cultural. No se puede entender un país como Afganistán, su evolución histórica o sus decisiones gubernamentales en cuanto a calidad, igualdad o políticas educativas con una mirada occidental ya que el país tiene su propia alma debido a este contexto de zozobra continua que ha vivido a lo largo de los años.

Afganistán ha estado siempre a la cola de los países del mundo en cuanto a datos macroeconómicos se refiere y sus continuos cambios de gobierno (monarquías, repúblicas, teocracias...) no han hecho más que evidenciar que es un país que necesita de la ayuda internacional de organismos y gobiernos para poder prosperar. Una ayuda enfocada en tres acciones primordiales: (1) la ayuda militar para poder salir de gobiernos extremistas, (2) la ayuda humanitaria para que su población tenga los mismos derechos sea cual sea su género o condición social y (3) la ayuda económica y política para obtener una educación de calidad que sirva como mecanismo para crear una sociedad preparada y competente que sea el motor social para que el país logre despegar y dejar los puestos de cola en los ránquines económicos mundiales.

El tema de los derechos de la mujer en Afganistán siempre ha estado supeditado a las razones políticas y religiosas que lo manejan en sus diferentes épocas. También esta visión la hemos de interpretar desde un prisma no occidental para poder entender que ya en el primer tercio del Siglo XX las mujeres afganas gozaban de una libertad que ahora en pleno 2024 no tienen. Las mismas mujeres que hoy en día no pueden acceder a la universidad, ni pueden ejercer su profesión una vez tituladas son las mismas que gozaban de una libertad y una participación social, política y cultural plena en los años 60 mientras en España, por ejemplo, estábamos en plena dictadura.

En el presente Trabajo Final de Máster se ofrece una visión y un entendimiento clarificador de los **temas que más fracturas han generado en Afganistán: (1)** el aseguramiento de la calidad de la educación superior (ACES), **(2)** el papel de dicha educación en los derechos de la mujer afgana, su empoderamiento y su relación con la educación superior a través de los distintos periodos de diferentes gobiernos y **(3)** el papel y la relación entre Gobierno, Ministerios, instituciones de educación superior, stakeholders y Organismos internacionales en la garantía de la calidad educativa superior afgana.

Mediante una metodología cualitativa, en este trabajo final de máster se visibilizará **(1)** la situación que la Educación Superior (ES) ha tenido en Afganistán mostrando el foco de las dos última décadas vividas y el papel que las instituciones educativas superiores (IES) han tenido en ella, **(2)** los

procesos de garantía de la calidad (GC) y acreditación llevados a cabo en este nivel educativo durante la década de 2010 para poder remontar una situación universitaria totalmente en ruinas debido al periodo talibán que aconteció de 1996 a 2001, **(3)** el cumplimiento y el enfoque de los derechos educativos de la mujer afgana prestando especial atención al derecho de dichas mujeres al acceso y al ejercicio de una educación superior de calidad. Todo ello, teniendo en cuenta la participación y ayuda internacional y el papel de los organismos y gobiernos forasteros en la consolidación de la mejora del Estado afgano.

El primer apartado de este trabajo será el referente a la **Fundamentación teórica y conceptual** y en él se realizará un análisis histórico que vendrá dado mediante una visión transversal de los derechos y deberes de las mujeres afganas en la Educación superior del país en cinco etapas bien diferenciadas:

- La Monarquía Afgana (1919-1973),
- la República Afgana (1973-1992),
- el Primer Régimen Talibán (1992-2002),
- la República Islámica Afgana (2001-2021)
- y el Segundo Régimen Talibán acontecido desde el 15 de agosto de 2021 hasta el día de hoy.

Es necesario conocer este período tan basto en el tiempo para poder entender como los derechos de las mujeres, y en especial, los educativos han ido variando y disminuyendo con el paso de los años y porqué nos encontramos en la situación actual.

Conoceremos los datos económicos, legislativos y educativos de Afganistán y se hará un repaso teórico al aseguramiento de la calidad y las iniciativas que ha habido en Afganistán durante este tiempo. Asistiremos mediante la lectura a un siglo de avances y retrocesos que irremediamente han impactado en el acceso a la educación superior de población diversa, la inversión internacional y el bienestar de la mujer afgana.

La educación se encuentra unida al empoderamiento femenino, una palabra usada para determinar *“el poder que se logra a nivel individual aumentando la capacidad de uno para resistir y desafiar el poder”* (Rowlands, 1995, pág.102). El problema es que, aun siendo definido como un objetivo principal a tratar por los organismos públicos, políticos y sociales *“hasta la fecha ni el Banco Mundial ni ningún otro organismo importante de desarrollo han elaborado u método riguroso para medir y seguir los cambios en los niveles de empoderamiento”* (Malhotra, 2002, pág.3). Este apartado nos

aproximará a conocer el país y su relación con el aseguramiento de la calidad de la educación superior y los derechos de las mujeres afganas para después poder mostrar los resultados y crear debate sobre ellos.

Los siguientes apartados muestran los **objetivos** generales y específicos del TFM, el **diseño metodológico** y los **aspectos éticos** que se han tenido en cuenta para realizarlo donde la perspectiva de género y algunos de los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible (ODS) marcan la línea transversal del discurso.

En el apartado de **Resultados**, se presentarán las acciones y decisiones que ha ido tomando el Ministerio de Educación Superior afgano para ir adaptándose a esta constante realidad de cambios que han aparecido desde 2001 hasta la actualidad. Dichas acciones que fueron presentadas por diferentes estudios internacionales se llevaron a cabo mediante políticas de calidad de talante igualitario para poder respetar los derechos educativos de la mujer afgana y así llegar también a una mejora de la calidad de la educación superior. Se presentarán los datos de la política nacional integral del **Plan estratégico Nacional de Educación Superior (NHESP) 2010-2014** y del **Departamento de Acreditación y Mejora de la Calidad (QEAD)** de 2011 que juntos ordenaban y obligaban a todas las instituciones de educación superior pública y privadas afganas a participar en los procesos de acreditación establecidos. Dichos planes se llevaron a cabo siguiendo las recomendaciones del informe *Higher Education in Afghanistan: An Emerging Mountainscape del Banco Mundial*. El NHESP formuló un proceso donde 168 universidades afganas optaron a superar su acreditación institucional. Esta iniciativa será analizada teniendo en cuenta sus puntos fuertes y sus puntos débiles para la consecuente discusión.

Se llevará a cabo también el estudio de los resultados de informes de los organismos internacionales, tanto en el aseguramiento de dicha calidad de la educación superior como en la obtención de ésta participación igualitaria de la mujer afgana en las instituciones educativas superiores de Afganistán.

Es importante dar a conocer, mediante trabajos como éste, la relación de grupos sociales, como el de las mujeres afganas con un derecho tan importante y vital como es el de la educación, en especial la superior, y como ésta repercute en el tejido social y económico del país estableciendo una correlación entre la obtención de esos derechos educativos y el progreso del país. Se procederá a analizar cómo la imagen de la mujer afgana ha podido perder tantísimo poder en la sociedad durante este último siglo y qué puede haber pasado para que un país pueda olvidar en determinados momentos al 50% de su población activa haciéndole disminuir sus derechos que ya se encontraban ganados hacía tiempo. En este trabajo se ofrecerá una visión global e histórica de

dicha relación y cómo se han ido tejiendo los entramados sociales, culturales y políticos para que Afganistán haya llegado a lo que hoy conocemos como uno de los mayores retrocesos sociales del mundo en cada uno de estos campos. Se dará, pues, una especial atención a la relación que existe entre el aseguramiento de la garantía de la calidad en la educación superior de Afganistán y los derechos educativos de las mujeres afganas. La calidad de la educación está totalmente ligada al bienestar de los derechos y deberes de sus ciudadanos, por lo tanto se incidirá en la importancia de centrarse en ellos, teniendo en cuenta que la mujer es la mitad del capital humano del país, para que el progreso social, económico y político del país sea óptimo. Se analizará y discutirá el impacto que todo este proceso de garantía de la calidad ha tenido en la vida de las mujeres afganas y como es diferente según el estatus social o económico de las mismas.

Es un hecho que la educación lleva a un mayor conocimiento del empoderamiento femenino, una mayor comprensión por parte de las propias mujeres y un crecimiento de la autoestima y conciencia de la equidad de género al *“estar directamente relacionado con la estructura cultural de la sociedad, la familia y el contenido de dicha Educación Superior”* (Moravej, 2022, pág.125). La educación ha de desempeñar el eje del desarrollo económico, cultural y moderno de un país y su aseguramiento es clave. Dicho aseguramiento de la Garantía de la Calidad (GC) en la educación superior se hace todavía más difícil en países frágiles y en desarrollo como es el caso de Afganistán. Nos encontramos ante un país donde aspectos claves como la autonomía universitaria, capacidad institucional, procesos de GC o transparencia de gobernanza han brillado por su ausencia durante todos estos años y si han sido aplicados, sólo se han acometido como una simple rendición de cuentas. Este trabajo mostrará y analizará las pocas y pobres experiencias existentes en GC que Afganistán ha tenido hasta el día de hoy en educación superior, un nivel educativo que allí es relativamente nuevo en comparación a las fechas que se puedan barajar en Europa. Por ello, es de vital importancia aprender de los avances y retrocesos que, históricamente, ha ido efectuando el gobierno afgano en temas de calidad superior para poder llegar a establecer las oportunidades y mejoras que se presentarán una vez acabado el actual periodo talibán.

Una vez explicados los resultados, se procederá al apartado de la **discusión** donde el debate versará, por una parte, sobre esas posibilidades de mejora y desafíos a los que se presenta actualmente Afganistán en relación a la garantía de la calidad teniendo en cuenta porqué los que se tomaron a partir de las iniciativas de 2010 no llegaron a consolidarse. Por otra parte, en las mejoras y desafíos en la educación superior y lo importante que es la autonomía en las IES, tanto administrativa como financiera y sobre todo en tomar conciencia y apoyarse en redes más allá de las fronteras del propio país. Al mismo tiempo, se arrojará luz ahondando en los retos inmediatos,

a medio plazo y a largo plazo que las IES afganas tienen ante sí para poder mejorar y aprender de su realidad cíclica política en cuanto a derechos femeninos y al aseguramiento de calidad educativa.

Las **oportunidades y desafíos** que el proceso de garantía de la calidad afgano tiene por delante y su relación con una educación paritaria también será tema de análisis. La discusión nos llevará, por lo tanto, a la comprensión de los resultados obtenidos y a la conclusión de cómo, desafortunadamente, en ocasiones, las ganas de mejora no son suficientes y los problemas reales se han de acatar de raíz, realizando acciones y evaluaciones reales, creíbles que no sean tomadas como una mera rendición de cuentas que ni IES ni Gobierno acaban creyéndose del todo. La garantía de la calidad en Afganistán llegó a tener importancia desde el punto de vista administrativo y político pero no desde el punto de vista de utilizarla como un mecanismo de regulación de realidades e implementación de mejoras.

Por último, se debatirá en relación a este entramado de organismos internacionales y de cómo su ayuda es vital para poder impulsar la calidad educativa de Afganistán pero también para volver a dar un vuelco a la realidad política del mismo tal y como sucedió en 2001. Los organismos internacionales deben actuar en consecuencia para que la educación del país mejore y sirva como lanzadera a su desarrollo económico, social y cultural al mismo tiempo que garantice la igualdad de género y el aumento de garantías en el acceso a la educación terciaria por parte de las mujeres afganas y que ésta educación sea de calidad. Los gobiernos internacionales, por su parte, deben llevar a cabo acciones de todo tipo para revertir este retroceso que los talibanes están volviendo a infringir al país para que en un futuro, lo más próximo posible, se pueda volver a una sociedad afgana que no esté supeditada al yugo talibán y pueda seguir creciendo como se merece sin perder su fuerza como pueblo.

Afganistán vive actualmente una época oscura de hermetismo con los talibanes al poder que imposibilita la recogida de información más allá de aquella que se va filtrando a través de organizaciones humanitarias y gubernamentales internacionales o experiencias personales de su población a través de las redes sociales. Debido a la repetición histórica de este hecho, el primer período talibán de los años 90, su retroceso y posterior trabajo de reconstrucción, se podrá crear un símil de contexto para poder llegar a entender las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que se presentan en un Afganistán que ha visto retroceder el status de su población, sobre todo mujeres y la pérdida de infraestructuras universitarias en pos de una palabra santa que se interpreta al antojo de aquellos que a día de hoy han tomado el poder del gobierno afgano.

No todo está perdido como se pudo ver a principios de este siglo, Afganistán todavía permite un análisis de mejora, su situación ha sido cíclica a través del tiempo y su reconstrucción en términos

de calidad educativa, paridad y derechos femeninos son factibles gracias a temas como la educación a distancia, la ayuda internacional o el avance de las tecnologías.

Igualdad y educación se han de dar de la mano para la mejora de un futuro donde ambos conceptos se entrelazan y se retroalimentan. Si se enfoca la acción de la educación a la mejora de los accesos y participación femenina en la Educación superior, el país entero gana social y económicamente y la calidad universitaria aumenta gracias al trabajo socializador del efecto educativo.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL

3.1. Los Derechos Humanos

Para poder reconocer derechos como el de educación o los derechos de las mujeres, hemos de remontarnos a la literatura legislativa en la historia mundial. Los Derechos Humanos cobraron gran importancia gracias a documentos como la *“Carta Magna de Reino Unido”* de 1215 o el *“Bill of Rights”* de Reino Unido de 1698, pero fue con *“The Unanimous Declaration of the thirteen United States of America”* en 1776 dónde se elevaron estos derechos a niveles universales: *“todos los Hombres son creados iguales, están dotados por su Creador con ciertos Derechos inalienables, entre los cuales están la Vida, la Libertad y la Búsqueda de la Felicidad”*. Una declaración que es la base de los derechos humanos, junto a la *“Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano”* en 1789 de Francia, que bajo el lema *“libertad, igualdad y fraternidad”* sentencia artículos que aseveran que *“la finalidad de cualquier asociación política es la protección de los derechos naturales e imprescriptibles del Hombre. Tales derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión”*.

Además de leyes y preceptos, son necesarios organismos que se presten como mecanismos para garantizar dichos derechos. Tras la Segunda Guerra Mundial fue necesario crear una organización, la **Organización de las Naciones Unidas** (1945) que hasta el día de hoy viene desarrollando la cooperación entre las naciones garantizando la paz y la seguridad y que sentó sus bases en las *“Cuatro Libertades”*¹ (1941) de Frankin Delano Roosevelt: libertad de expresión², de culto o religiosa³, de la miseria⁴ y de vivir sin miedo⁵ y que ejerce dicha protección de los derechos humanos mediante la *“Declaración Universal de los Derechos Humanos”* del 10 de Diciembre de

¹ <https://www.archives.gov/milestone-documents/president-franklin-roosevelts-annual-message-to-congress>

² Cualquier ciudadano puede expresar su opinión sin ser juzgado por ello

³ Cualquier ciudadano puede pertenecer a cualquier religión sin ser juzgado por ello

⁴ Obligación de país de crear y aplicar acuerdos económicos para garantizar calidad de vida a sus habitantes

⁵ Obligación del país de ofrecer Seguridad para garantizar calidad de vida a sus habitantes

1948 donde se manifiesta que *“Toda persona tiene los derechos y libertades, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. [...] (ni) condición política, jurídica o internacional del país o territorio [...]”*.

3.2. Los Derechos de las Mujeres

En cuanto a las mujeres, el camino a recorrer ha sido más complicado y todavía hoy en día, también en occidente, se han de hacer valer para alzar la voz en esferas sociales, políticas y culturales. Las mujeres comenzaron a hacer ruido en la ya comentada *“Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano”* para visibilizar el nivel de desigualdad entre ambos sexos que allí se plasmaba. Dos años después, redactaron la *“Declaración de los Derechos de las Mujeres y de la Ciudadana”* (1791). No fue hasta más de medio siglo después que se organizó la *“Primera Convención sobre los Derechos Humanos de la Mujer”* en EEUU (1848) donde dichas mujeres establecieron el deseo de obtener derecho al voto, de una real igualdad de género y misma posibilidad de ocupar puestos en la esfera pública de la sociedad. A mediados del siglo XX, la *“Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer”* luchó para crear un lenguaje más inclusivo y mejorar la vida social y política de las mujeres llevando a cabo numerosas convenciones internacionales sobre sus derechos. Una de ellas fue la **CEDAW** (1981), la *“Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women”* que tenía como objetivo principal erradicar todo tipo de discriminación hacia la mujer. La *“Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena”* (1993) con título *“Los derechos de las mujeres son derechos humanos”* luchaba por el espacio de la mujer en la política y sociedad internacional.

Todo avance no hubiera servido de nada sin la existencia de mujeres que han sido un referente en el activismo, de una manera u otra, tanto en occidente: Elena Lucrezia Cornaro Piscopia⁶, Olympe de Gouge⁷, Simone de Beauvoir⁸, Mary Wollstonecraft⁹, Elizabeth Candy Stanton¹⁰, Clara

⁶ (Venecia, 5 de Julio de 1646 – Padua, 26 de Julio de 1648) la primera mujer que obtuvo un doctorado (1678).

⁷ (Montauban, 7 de Mayo de 1748 – Place de la Concorde, 3 de Noviembre de 1793) autora de la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana (1791). Fue Guillotinada dos años después.

⁸ (París, 9 de enero de 1908 – París, 14 de abril de 1986) activista y escritora prolífica, *The Second Sex* (1949).

⁹ (Londres, 27 de Abril de 1759 – Londres, 10 de septiembre de 1797) activista por la igualdad intelectual, autora de Reivindicación de los derechos de la Mujer (1972).

¹⁰ (Nueva York, 12 de noviembre de 1815 – Nueva York, 26 de octubre de 1902) Activista por el sufragio femenino. Autora de La Declaración de Sentimientos y 3 volúmenes de la Historia del Sufragio Femenino.

Campoamor¹¹, como en el mundo islámico: Chandra Mohanty¹², Huda Shaarawi¹³, Leila Ahmed¹⁴, Souad Abderrahim¹⁵, Shahla Sherkat¹⁶, Sirin Adlbi Sibai¹⁷, Amina Wadud¹⁸, Bchira Ben Mrad¹⁹, Fatima Mernissi²⁰.

Actualmente la situación de la mujer en Afganistán ante el despotismo machista y ultraconservador de los talibanes es muy preocupante. Existe mucha literatura sobre las mujeres, sus derechos y la educación en Afganistán. Literatura de los últimos 30 años que sigue vigente a día hoy al repetirse la misma situación *“Hoy Afganistán se encuentra en un estado tan desesperado que sin ayuda externa y financiera su futuro está aún más en peligro. Es en este contexto que hay que entender la situación de las mujeres en Afganistán (...) la necesidad básica es garantizar que las mujeres, al igual que los hombres, tengan acceso a recursos para sobrevivir como la educación”* es un fragmento de *“A History of Women in Afghanistan: Lessons learnt for the future or Yesterdays and Tomorrow: Women in Afghanistan”* publicado en 2003, pero da igual cuando se lea porque sigue siendo igual de vigente.

La educación superior y la mujer afgana son tema de innumerables investigaciones, artículos y libros en cualquier idioma: *“The Struggle for Higher Education Gender Equity Policy in Afghanistan: Obstacles, Challenges and Achievements”* es un estudio sobre los esfuerzos que el Ministerio de Educación Superior de Afganistán llevó a cabo durante la segunda década del siglo XXI para poder llevar a cabo una educación de calidad y equitativa. O por ejemplo, *“Afghanistan Women Perceptions of Acces to Higher Education”* que nos lleva a entender la percepción que las propias

¹¹ (Madrid, 12 de Febrero de 1888- Lausana, 30 de abril de 1972) activista, abogada y política, defensora del sufragio universal, del divorcio y de la educación primaria obligatoria para las niñas.

¹² (Mumbai, s.f. – s.f) Profesora de Estudios de la Mujer y Estudios de Género en la Universidad de Siracusa, teórica del feminismo postcolonial y transnacional. Autora de *Feminism without Borders: Decolonizing Theory* (2003).

¹³ (Menia, 23 de junio de 1879 – El Cairo, 12 de diciembre de 1947) La primera defensora del feminismo musulmán. Fundó la Unión Feminista Egipcia (1923).

¹⁴ (Heliópolis, 29 de Mayo de 1940 – 83 años) Primera profesora de estudios de la Mujer en la Religión en Harvard Divinity School.

¹⁵ (Sfax, 16 de diciembre de 1964 – 58 años) Farmacéutica y política primera alcaldesa de Túnez desde 2018.

¹⁶ (Isfahán, 30 de marzo de 1956 – 67 años) Periodista persa, fundadora y editora de la revista Zanán (mujeres)

¹⁷ (s.f. – s.f.) Activista sirio-española y politóloga, elegida en 2011 como una de los 100 personajes más influyentes del mundo iberoamericano por “El País”

¹⁸ (Bethesda, 25 de septiembre de 1952 – 71 años) Feminista estadounidense de género no binario, sus pronombres son elle y ella. En 1994 rompió la tradición musulmana de que solo los imanes varones podían dirigir el sermón del viernes.

¹⁹ (1913 – 4 de mayo de 1993) Fundó la UMFT, la primera organización de mujeres tunecinas (1936) y fue su presidenta hasta su disolución en 1956)

²⁰ (Fez, 27 de septiembre de 1940 – Rabat, 30 de noviembre de 2015) Premio Príncipe de Asturias en 2003 por su defensa de los derechos de las mujeres en el mundo árabe e islámico y directora de diversas colecciones como *Femme Magreb Horizons 2000*, *Marocaines*, y muchas más.

participantes del estudio tienen sobre las barreras que existen en su acceso a la educación superior como mujer, ya sea desde el control parental hasta la religión.

Afganistán tiene una brecha de género del 40.5% en datos de 2023, siendo uno de los países con mayor brecha del mundo²¹. Su tendencia es ir cada año en aumento. El Índice de Paridad de Género de Afganistán en 2005 se encontraba en el más bajo de todos los países en desarrollo y a 1.6 de diferencia con la media mundial. Mientras en todo el mundo la mujer en la década de 2010 aumentaba en las matriculaciones universitarias y superaba al hombre, en Afganistán ocurría completamente lo contrario. Actualmente no existen datos sobre IPG pero se ha observado que a partir de la entrada de los talibanes esta situación sólo ha hecho que empeorar, dato que sabemos por las informaciones que nos llegan por parte de la población del país.

3.3. Afganistán

Afganistán o, actualmente, Emirato Islámico de Afganistán es un país asiático con una superficie de 652.860 kilómetros cuadrados que colinda con Pakistán al sur y al este, Irán al oeste, Turkemistán, Uzbekistán y Tayikistán al norte y China al noreste. Un país con, según datos 2021, 40.099.462 millones de habitantes pertenecientes a diferentes grupos étnicos como los pastunes²², takiyos²³, hazaras²⁴, uzbekos²⁵ entre otros minoritarios²⁶. Su población está formada por 20.254.878 hombres y 19.844.584 mujeres y su inmigración representa tan solo el 0.37% del total. Su densidad es moderada con 61 habitantes por kilómetro cuadrado²⁷. Afganistán está administrativamente organizado en 34 provincias y 364 distritos. No existe la entidad administrativa regional. La división por zonas más común (aunque existen otras maneras de dividir el territorio) es la que ordena el país en los cuatro cuadrantes de los puntos cardinales (norte, sur, este y oeste), a éstos cuatro se les añade un quinto cuadrante, Kabul, la región centro o provincia, por ser la capital del país. Su moneda son los Afganies. Sus idiomas oficiales son el pashtu y el dari²⁸ (Sherzad, 2017, pág.5). El 99.8% de la población es creyente, siendo el Islam la religión más extendida con un 99,56% de

²¹ <https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-brecha-genero-global/afganistan#:~:text=M%C3%A1s%20diferencias%20por%20raz%C3%B3n%20de,con%20mayor%20brecha%20de%20g%C3%A9nero>.

²² Los pastunes son la mayoría del país representando más del 40% de la población (18 millones de habitantes)

²³ Los tayikos representan el 25% de la población (11 millones de habitantes)

²⁴ Las hazaras representan el 10-15% de la población (casi 5 millones de habitantes)

²⁵ Los uzbekos representan cerca del 9% de la población (unos 3 millones de habitantes)

²⁶ Entre las minorías de Afganistán encontramos turcomanos (3%), Aimak (4%), Nuristani y kirguizos.

²⁷ <https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/afganistan>

²⁸ En 1940, el gobierno declaró el Pashtu como lenguaje de instrucción para todo el país, enseñando el Dari como segunda lengua. Más tarde se adoptó el Dari como lengua de instrucción en las regiones de dicha habla.

personas que la profesan²⁹. Más del 80% de la población sigue el sunismo (grupo musulmán mayoritario que enfatiza al profeta, los sahaba y sus costumbres) el resto son chiitas. Aparte de su mayoría musulmana existen también personas que practican el hinduismo y el sijismo (religión que combina el islamismo con el hinduismo). Como país pertenece al **Diálogo de Cooperación Asiática** (ACD), organismo internacional creado el 18 de junio de 2002 para promover la cooperación asiática e integrar organizaciones regionales que se encuentran separadas, a la **Organización de Cooperación Económica** (OCE), al **Fondo Monetario Internacional** (FMI), a **Naciones Unidas** (ONU) y a la **Asociación Sud-Asiática para la Cooperación Regional** (ASACR), asociación de ocho países del sur asiático establecida en 1985 que promueve el desarrollo de la integración económica y regional de sus miembros. Su gobierno a día de hoy es una teocracia desde que los talibanes tomaron el poder el 15 de Agosto de 2021.

3.3.1. Economía

Afganistán se considera uno de los países más pobres del globo, sus habitantes son los menos endeudados del mundo con una deuda per cápita de 33 euros. Es la economía número 140 por volumen de PIB (3,1% en 2019), cuya deuda engloba el 7,4% en 2020³⁰ y sus habitantes tienen la peor calidad de vida posible teniendo en cuenta su esperanza de vida de 61,98 años, su mortalidad del 7,34‰ y su renta per cápita de 312 euros. La estructura de su PIB por sectores es del 21% perteneciente a la agricultura, el 23,3% a la industria y el 55,9% a servicios en datos de 2020.

Su tasa de inflación es del 5,4% y su tasa del paro del 11,16%.

El índice de Desarrollo humano (IDH) en Afganistán en 2021 fue de 0.478 puntos, con una tendencia clara de empeoramiento en los últimos años y bajando a niveles de 2015, situándolo en el puesto 180 de los 191 países.³¹

Existen informes sobre el estado actual de la economía en Afganistán como el *“Afghanistan Economic Monitor”* del Banco Mundial donde se demuestra que desde los datos de 2020 *“la inflación interanual alcanzó el -8.1% en Octubre de 2023 con una deflación del -12,6% en alimentos y 3,5% en segmentos no alimentarios. La inflación subyacente cayó al 4,9%”*. Esto da a entender que la mayoría de la población afgana vive en la pobreza con problemas para mantener los medios de vida y el consumo óptimo ya que además la tasa de desempleo es muy alta.

²⁹<https://datosmacro.expansion.com/demografia/religiones/afganistan#:~:text=La%20mayor%20parte%20de%20la,de%20personas%20que%20lo%20profesan.>

³⁰ <https://datosmacro.expansion.com/paises/afganistan>

³¹ <https://datosmacro.expansion.com/idh/afganistan>

3.3.2. Legislación

Afganistán ha tenido varias constituciones a lo largo de estos 100 años (191-1923) y en todas ellas, desde la primera en 1923, se ha reconocido el derecho a la educación:

La **Constitución de 1923** se dio durante el reinado de Amanullah (1919-1929) y sentó las bases de la instrucción femenina iniciada en 1924, el derecho a la educación y la obligatoriedad de educación pública.

La **Constitución de 1932** denominada Leyes Fundamentales del Gobierno de Afganistán creó la Oficina de Educación cuya función fue vigilar el cumplimiento del derecho y deber de la educación elemental gratuita y obligatoria y para todos y todas las ciudadanas.

La **Constitución de 1964** fue redactada por un comité de afganos educados en el exterior que el Shah Mohammed Zahir designó para la tarea junto a la participación de mujeres, ya que por aquel entonces, habían obtenido mayor fuerza laboral, social y gubernamental así como participación en el Parlamento y Ministerios. Los objetivos principales de la Constitución eran preparar al gobierno y al pueblo para un movimiento gradual hacia la democracia y la modernización socio-económica. Estaba llena de innovaciones como una declaración de derechos para todos los afganos, incluidas explícitamente las mujeres y prohibiciones de derechos de libertad femenina como los matrimonios forzados.

La **Constitución de 1977** fue proclamada por el presidente desde 1973 Mohammed Daud Khan. Esta Constitución fue suspendida tan sólo un año después cuando Daud fue ejecutado durante el Golpe de Estado.

Tras la ejecución, el Consejo Revolucionario de la República Democrática de Afganistán (30 de Abril de 1978) dirigido por Muhammad Taraki como Primer Ministro suspendió la constitución de 1977 y creó la **Constitución de 1978** que reflejaba la fraseología comunista. Sus acciones fueron "*seculares, colectivistas, centralizadoras y modernizadoras*" (Carreré, 2018, pág.23) entre las que se contaban la igualdad de sexos, la inclusión de las mujeres en la vida política, el refuerzo de políticas de acceso a la universidad por parte de mujeres y prohibiciones de violaciones de derechos de libertad femenina. Taraki fue víctima de un magnicidio silenciado en 1979.

El Consejo Revolucionario de la República Democrática de Afganistán dejó de existir con la nueva **Constitución de 1987** que restauró la Loya Jirga y Afganistán volvió a ser llamado República de Afganistán.

Durante el período Talibán de 1996 a 2001, no se llevó a cabo ningún proceso constitucional. El hermetismo, la estructura de Gobierno Educativo Superior que se conocía hasta la fecha, y el retroceso de la calidad de la ES así como el de los derechos de las mujeres afganas no cesaron.

Hubo que esperar hasta 2004, después de las caídas de los talibanes, para constituir la **Carta Magna de 2004**, inspirada en la Constitución de 1964. Se trata de una Constitución acordada en autoridad transitoria presidida por Hamid Karzai en la Loya Jirga (una Gran Asamblea) donde también se acordaron las futuras elecciones. La Constitución de 2004 ampara los derechos individuales, de las mujeres y derechos de minorías étnicas (la Constitución reserva escaños parlamentarios para dos minorías: las mujeres con 68 escaños en la Cámara Baja de un máximo de 250, y los nómadas Kuchi con 10 escaños). Además reconoce las dos lenguas cooficiales (pastún y dari), y otras lenguas cooficiales de provincias. En cuanto a educación, su artículo 17 recoge que la educación está totalmente relacionada con la religión que necesita de centros religiosos y su artículo 43 comenta que el derecho a la educación es un derecho de todos. En cuanto a la educación y el derecho a ella por parte de la mujer en su artículo 44 garantiza el derecho a la educación para la mujer afgana, su artículo 21 establece la igualdad de género, su artículo 44 obliga a promover la educación para las mujeres y su artículo 35 establece que la limitación del derecho a la educación de la mujer será penado con hasta 6 meses de cárcel.

La constitución también establece que Afganistán es una República Islámica, independiente, unitaria e indivisible con un sistema presidencialista muy acusado y un Parlamento bicameral ante el que responden los ministros de manera individual. Respecto al poder ejecutivo, el Presidente de la República es elegido por sufragio universal directo por un periodo de cinco años. El Presidente Karzai fue elegido el 9 de octubre de 2004, y sucedido el 29 de septiembre de 2014, por Ashraf Ghani reelecto tras las elecciones de 28 de septiembre de 2019. Este proceso fue la primera y única transferencia pacífica del poder en la historia del país. El Poder Legislativo lo integran las cámaras Wolesi Yirga (o “Cámara del Pueblo”, equivalente a nuestro Congreso de los Diputados) y Meshrano Yirga (“Cámara de los Ancianos o de los Notables”, equivalente a nuestro Senado).

Por poner un ejemplo de cómo la legislación y las políticas del país han ido siempre fortaleciendo a la mujer en la esfera privada en épocas de gobiernos republicanos o monárquicos, el Banco Mundial proporciona datos de mujeres en el Parlamento afgano desde 2013 hasta 2021 los cuales han tenido durante ese periodo un valor medio de 27.56% situando su máximo en el 27.87% en el año 2019³².

³² https://es.theglobaleconomy.com/Afghanistan/Women_in_parliament/

El 29 y 30 de marzo de 2021 Duchanbé (Tayikistán) acogió la última cumbre “*Corazón de Asia/Proceso de Estambul*”, de la que emanó una declaración que reiteró su apoyo al proceso de paz y el valor de un Afganistán estable y próspero para la estabilidad y prosperidad regionales. No se sabía por aquel entonces que los continuos ataques de los talibanes que continuaban con sus ofensivas con el objetivo de ampliar el control sobre el territorio del país les darían sus frutos tan solo cuatro meses y medio después alzándolos de nuevo al Poder.

Actualmente Afganistán vuelve a estar bajo el gobierno teocrático de los talibanes, personas cuya interpretación subjetiva del Islam les sirve de excusa para denigrar a la mujer y ejercer sobre ella todo tipo de violencias. En 2021 se presentaron como un gobierno mucho más abierto y pacificador que sus sucesores de 1996, concediendo ruedas de prensa y prometiendo ser fieles a la constitución de 1964. Nada más alejado de la realidad. El primer ejemplo de este ostracismo es el de su líder del emirato Islámico de Afganistán el emir Habaitullah Akhundzada que vive en Kandahar. Esta persona está alejada de la realidad, de los medios, jamás aparece en público, nunca sale de su región y desde agosto de 2021, momento en el cual se declaró el estado talibán, jamás ha vuelto a Kabul. Inexistente es también su relación con los organismos, gobiernos y organizaciones internacionales ya que no es partidario del dialogo con potencias extranjeras para la estabilidad del país. Todo hace prever que el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior volverá a ser un tema irrelevante al cual se le asignarán los mínimos medios y financiaciones posibles como en la anterior etapa talibán. Las violaciones a los derechos humanos y sobretodo de las mujeres afganas volverán a ser el día a día como lo fueron en los años 90.

De hecho, gracias a la fuga de información existente podemos saber que, a modo de ley:

- El 23 de marzo de 2022 a las chicas afganas mayores de 12 años se les prohibió el acceso a la educación
- En diciembre de 2022 se prohibió a las mujeres la asistencia a la universidad con procesamiento para aquellas que hicieran caso omiso y se prohibió a las mujeres trabajar en las ONG operativas de Afganistán.

A pesar de estas evidencias, el hermetismo del gobierno talibán, la insuficiente información por escrito, la inexistencia de transparencia en el ámbito educativo y, en general, en sus organismos, hace que a día de hoy sea muy difícil valorar su realidad, pero todo hace indicar que el primer periodo de 1992 a 2001 nos sirve como ejemplo de lo que está pasando y está por llegar.

Aunque los talibanes pretendieron en un principio aparentar normalidad y apertura internacional como un grupo mucho más abierto y transparente que en el pasado y llevaron a cabo iniciativas

como la de anunciar temporalmente que adoptarían la constitución Afgana y monárquica de 1964, una de las más moderadas que haya podido tener el país³³ la realidad es otra. A parte de la violación de los derechos de educación de las mujeres y niñas, otros derechos han sido coartados: las antiguas y violentas leyes han sido instauradas de nuevo y el tema religioso empapa todo plan de estudio. El gobierno Talibán eliminó el **Ministerio de Asuntos de la Mujer** que se creó en 2001 según el Acuerdo de Bonn que llevó al restablecimiento de las instituciones gubernamentales³⁴, para sustituirlo por el **Ministerio para la Promoción de la Virtud y la Prevención del Vicio** bajo la dirección de la **Policía de la Moral** que ya participaba en el anterior período de los años 90. Esta Policía Moral o Escuadrón anti vicio es un equipo oficial que asegura que todo aquel en Afganistán cumpla con los preceptos religiosos y morales en la esfera pública según la propia interpretación de la Sharía (el libro religioso del Islam) que dan los talibanes.

3.3.3. Educación

Históricamente, la educación superior en Afganistán ha sido un compendio de raíces de diferente origen³⁵ y gran calidad cultural, pero *“siglos de invasiones y guerras internas hicieron que, a finales del Siglo XIX, quedara poco de la enseñanza superior”* (Welch, 2018 pág.6).

Existen tres tipos de educación: **la tradicional³⁶, la islámica³⁷ y la moderna³⁸**. Y cuatro tipos de escuelas: **las escuelas mezquita³⁹, las madrazas tradicionales⁴⁰, las escuelas madrazas**

³³ <https://www.heraldo.es/noticias/internacional/2021/09/28/los-talibanes-implementaran-la-constitucion-monarquica-de-1964-con-cambiosafghanistan-gobierno-1522594.html>

³⁴ <https://web.archive.org/web/20060320174035/http://www.runiceurope.org/german/frieden/afghanistan/talks/agreement.pdf>

³⁵ Educadores de diferente procedencia como pudieron ser los monjes brahmanes entre 1500 y 900 a.C., los monjes chinos como Xuanzang entre 602-664 a.C., los omeyas o abasíes en el año 640 o historiadores afganos como Ahmad Ali Kuhzad en 1942.

³⁶ La educación como transmisión de tradiciones, creencias, valores, cultura y habilidades para la supervivencia en el entorno agrícola o nómada de subsistencia. La enseñanza de la unidad, la obediencia, la ayuda y el Islam. Transmisión de roles de género y segregación estricta.

³⁷ Tiene lugar en la Mezquita y la transmite el muladé (maestro) mediante textos escritos y el conocimiento del Corán es el principal objetivo

³⁸ La primera escuela moderna se creó en Kabul en 1903 para niños y en 1924 para niñas. Se basó en los planes de estudios alemanes y franceses instaurando en 1935 la enseñanza primaria gratuita hasta los 13 años. La primera facultad se creó en 1932 que en 1947 se convertiría en la universidad de Kabul.

³⁹ Proporciona el nivel elemental de la educación islámica. Tiene carácter informal, no está regularizado y no tiene normas administrativas ni institucionales. No hay criterios de admisión, precios, ni exámenes ni certificados. Las clases pueden ser de hasta 100 estudiantes hasta sus 13-14 años aunque las niñas suelen abandonarlas a los 11-12 años.

⁴⁰ Los estudiantes asisten de forma irregular e individual para estudiar diferentes interpretaciones del Islam, la unidad de Dios, retórica, lógica y literatura árabe y persa. Su objetivo es formar maestros en teología y derecho islámicos. Constaba de 7 grados hasta que los niños (las niñas no podían asistir) tenían doce.

modernas⁴¹ y las escuelas árabes⁴² que han coexistido durante la larga historia de la educación afgana⁴³.

Según el **Plan estratégico de educación 2017-2021**, menos del 1% de la población afgana no es musulmana. El estudio del Corán es eje principal de su educación, su tasa de alfabetización es de las más bajas del mundo, concretamente del 37.27%. Desglosada por sexos observamos que dicha tasa de alfabetización masculina (mayores de 15 años) se sitúa en el 52.06% mientras que la alfabetización femenina se encuentra en el 22.6%⁴⁴ (frente al valor medio del 70% y el 57% para los países de bajos ingresos). Sólo una de cada cinco mujeres en el Afganistán está alfabetizada y la tasa de alfabetización de las mujeres en las zonas rurales es tres veces inferior a la de las zonas urbanas. Esta gran brecha en la tasa de alfabetización por sexos dificulta que las mujeres puedan ser un activo en el mercado laboral aún en tiempos donde el gobierno ha sido menos autoritario con sus preceptos religiosos.

Hasta 2020, periodo que goza de datos para poder ser cotejados antes del secretismo de la segunda teocracia de los talibanes gobernando el país, la UNESCO proporciona datos de la educación terciaria desde 2003, dos años después de que acabara el primer periodo talibán. Como indicadores nos podemos fijar en el ratio de mujeres/hombres que son alumnos de terciaria donde el valor medio es de 0.25% o el indicador de matrícula en el nivel de educación terciaria, donde en el mismo periodo el valor medio para el país es de 2.78% alcanzando en el último año con datos 2020, un 10.56%⁴⁵

Muchos de los puntos débiles de la educación superior afgana son intrínsecos pero muchos otros vienen compartidos con todos los países frágiles y en desarrollo. En la siguiente tabla de realización propia podemos observar las características de una y de otra para su posterior comparación:

Características de la ES en los Países en Desarrollo	Características de la ES en Afganistán
Autonomía universitaria restringida y poca capacidad institucional y del sistema	El Ministerio de Educación Superior (MoHE) afgano es mucho más pequeño que el Ministerio de Educación (MoE) y obtiene menos recursos materiales, económicos y humanos lo que afecta a su capacidad de intervención y decisión en el sistema.

⁴¹ Internados para 50-100 niños de entre 10 y 15 años para aprender el Corán, ética islámica además de las materias de primaria.

⁴² Datan de los campos de refugiados en 1980, en algunas se aprendía solamente educación islámica y en otras se mezclaba con materias "modernas".

⁴³ Karlsson, 2002, pág.5

⁴⁴ <https://datosmacro.expansion.com/demografia/tasa-alfabetizacion/afganistan#:~:text=Afganist%C3%A1n%20tiene%2C%20seg%C3%BAn%20los%20C3%BAltimos,es%20del%2022%2C6%25>.

⁴⁵ https://es.theglobaleconomy.com/Afghanistan/Tertiary_school_enrollment/

	Sistema fuertemente jerarquizado que crea imposibilidad a cambios en niveles inferiores debido a miedos a represalias y venganzas políticas.
Datos poco precisos y poco actualizados	Total dependencia de la Agencia de GC del MoHE. Sistema Educativo Superior corrupto: gran parte de las ayudas externas van a parar a manos de talibanes y la fragmentación de dichas ayudas limita su eficacia ⁴⁶ .
Pocos Procesos de GC como mero cumplimiento mal formulados, entendidos y ejecutados.	Muy poca cultura de GC en IES debido a cambios políticos y el peso de la religión. GC basada en reconstrucción y asentamiento de bases, estando muy lejos de su desarrollo.
Falta de seguridad, transparencia y estabilidad.	Afganistán es un país bastante reservado, pero se vuelve totalmente hermético en periodos talibanes.
Falta de unidad en propósitos y objetivos comunes.	Zozobra política + heterogeneidad étnica + facciones religiosas= falta de consenso en objetivos educativos. Malas relaciones entre el IES privadas y MoHE.
Focalización en la escolarización y la formación profesional más que en la ES.	Gran dependencia de ayuda exterior: el 66% del presupuesto de Afganistán para educación se financia a través de ayudas del exterior ⁴⁷ y más del 42% del PIB proviene de la ayuda exterior ⁴⁸ . Desigualdad de la ayuda exterior tanto en niveles educativos (la ES, nivel educativo menos favorecido) como en zonas (rurales versus urbanas).
Poca competitividad y presencia de universidades islámicas en los ránquines mundiales	Ninguna universidad afgana aparece en los principales ránquines universitarios.

Fuente: elaboración propia

3.4. Aseguramiento de la calidad en la Educación Superior

El concepto de la calidad en la educación superior siempre ha generado controversia a lo largo del tiempo. Muchos autores se han referido a él otorgándole matices diferentes y abordándolo desde diferentes prismas. Es totalmente sabido por todos que no se puede llegar a una definición de calidad unánime aun planteándonos el mismo escenario ya que *“La calidad universitaria es un concepto relativo y multidimensional en relación a los objetivos y actores del sistema universitario. Su análisis debe hacerse en el contexto de los procesos sociales y políticos en que interaccionan objetivos y actores”* (Rodríguez Espinar, 2010, pág.3). Tal y como indica Rodríguez Espinar actualmente es de vital importancia aunar contexto con objetivos y actores *“hay gran variedad de ‘partes interesadas’ en la ES, incluyendo estudiantes, empleadores, personal docente y no docente,*

⁴⁶ https://sak.se/wp-content/uploads/2015/09/aid_effectiveness_in_afghanistan_march_2018.pdf

⁴⁷ <https://www.worldbank.org/en/country/afghanistan/overview#1>

⁴⁸ <https://elpais.com/planeta-futuro/3500-millones/2021-10-08/la-educacion-es-la-unica-via-para-salir-de-la-pobreza.html>

el gobierno y sus agencias de financiación, acreditadores, validadores, auditores y asesores (incluidos los organismos profesionales). Cada uno tiene una perspectiva diferente sobre la calidad. Esta no es una perspectiva diferente sobre la misma cosa, sino perspectivas diferentes sobre diferentes cosas con la misma etiqueta". (Harvey, 1993, pág.10). Los mismos autores nos hablan de 5 perspectivas de calidad según los parámetros que elijamos para evaluarla: calidad como perfección, como adaptación a los propósitos, como transformación, como excepcionalidad y como concepto de eficiencia (mediante un bajo coste). La calidad por lo tanto es medible desde varias perspectivas y no ha de tener un resultado uniforme en cada una de ellas.

La evaluación de la calidad es diferente según el país que la realiza *"la mayoría de los sistemas nacionales, se basan en el modelo de cuatro etapas de evaluación: a) un organismo coordinador, b) presentación de informe de autoevaluación, c) visita externa y d) un informe público"* (Westerheijden, 2001, pág.2) se ha de entender que todo este proceso ha de llevar a un aprendizaje tanto de actores como de instituciones y propia agencia evaluativa y no una mera rendición de cuentas.

Brady (2015) nos explica que hay tres instrumentos reguladores principales para la evaluación y el aseguramiento de la calidad: la auditoría institucional, los indicadores de rendimientos y la acreditación y dicho aseguramiento ha de equilibrar la rendición de cuentas y la mejora continua de dicha calidad. Recordemos que *"la tarea de la evaluación de la calidad, además de reducir gastos, es estimular y aumentar la eficiencia, eficacia, calidad y transparencia del sistema y de las instituciones de enseñanza superior"* (Vilgats, 2011 pág.12).

En los países en desarrollo, eficiencia, eficacia, transparencia, o incluso otros aspectos como la seguridad o la estabilidad del sistema no se dan. Los procesos son diferentes y nos encontramos que en países como Afganistán la autonomía universitaria es mucho menor, se trabaja con pocos indicadores y sin actualizar y dichos procesos, además de diferentes, son llevados a cabo de manera incorrecta debido a la incomprensión u otro tipo de intereses.

Actualmente, la ES afgana consta de 172 IES de los cuales 39 son públicas y 128 privadas⁴⁹. La creación de universidades se disparó a finales de la primera década y principios de la segunda del segundo milenio como se puede ver en esta tabla:

	2001	2012	2014
IES públicas	6	31	34
IES privadas	0	66	92
IES totales	6	97	126

⁴⁹ <https://o4af.com/opportunity/universities-accredited-mohe/>

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del MoHE

El sistema educativo de Afganistán es coordinado por el **Ministerio de Educación (MoE)**⁵⁰ y la educación superior es coordinada por el **Ministerio de Educación Superior (MoHE)**⁵¹. Si observamos atentamente informaciones y páginas web de ambos, nos daremos cuenta que el MoHE se ve afectado por falta de personal, de fondos y su tamaño y capacidades son muy menores a las del MoE.

La prueba nacional que determina el acceso a la educación superior se denomina Kankor y es aquí donde comienzan los problemas de calidad en cuanto al sistema educativo superior: durante años se ha comprobado que las notas de ciertos estudiantes no son reales, se ven modificadas a la alza, cosa que afecta a miles de estudiantes que tienen notas legítimas mejores. Una práctica totalmente impune y que además agrava a aquellos que la denuncian. Ésta es sólo la punta del iceberg de los problemas de calidad de las instituciones educativas de educación terciaria en Afganistán: sobornos en los procesos de garantía de la calidad, amiguismo y nepotismo en los procesos de selección, tolerancia de todas estas transgresiones, robos a los estudiantes... Un ejemplo a añadir sería el problema que las IES tienen con los estupefacientes, frente a los cuales se lucha de una manera frontal gracias a la ayuda de la financiación de países como Francia y la Unión Europea y los programas de ayuda internacional como el de Apoyo al Gobierno Provincial (SPG)⁵².

La primera vez que se habló oficialmente de calidad en la educación superior en Afganistán fue en 2009. El **Plan Estratégico Nacional de Educación Superior 2010-2014 (NHESP)** introdujo la Garantía de la Calidad y Acreditación (GCA) a sabiendas que el Banco Mundial había puesto el foco en la grave situación de la calidad de la educación superior afgana y en los procesos de garantía de la misma existentes en el país. Gracias al NHESP 2010-2014 se pudo intentar revisar la acreditación de todas las universidades con la ayuda de la creación del Departamento de Acreditación y Mejora de la Calidad (QUEAD) en 2012, el cual estableció 12 estándares para el aseguramiento de la calidad para que todas las IES pudieran consultarlos, lo que supuso que 90 de las 130 IES privadas fueran revisadas durante ese año.

Estos 12 estándares, divididos, a su vez, en 52 criterios (variando de 3 criterios en los estándares 10 y 11) a 7 criterios en el estándar 5, son los siguientes:

⁵⁰ <https://moe.gov.af/en>

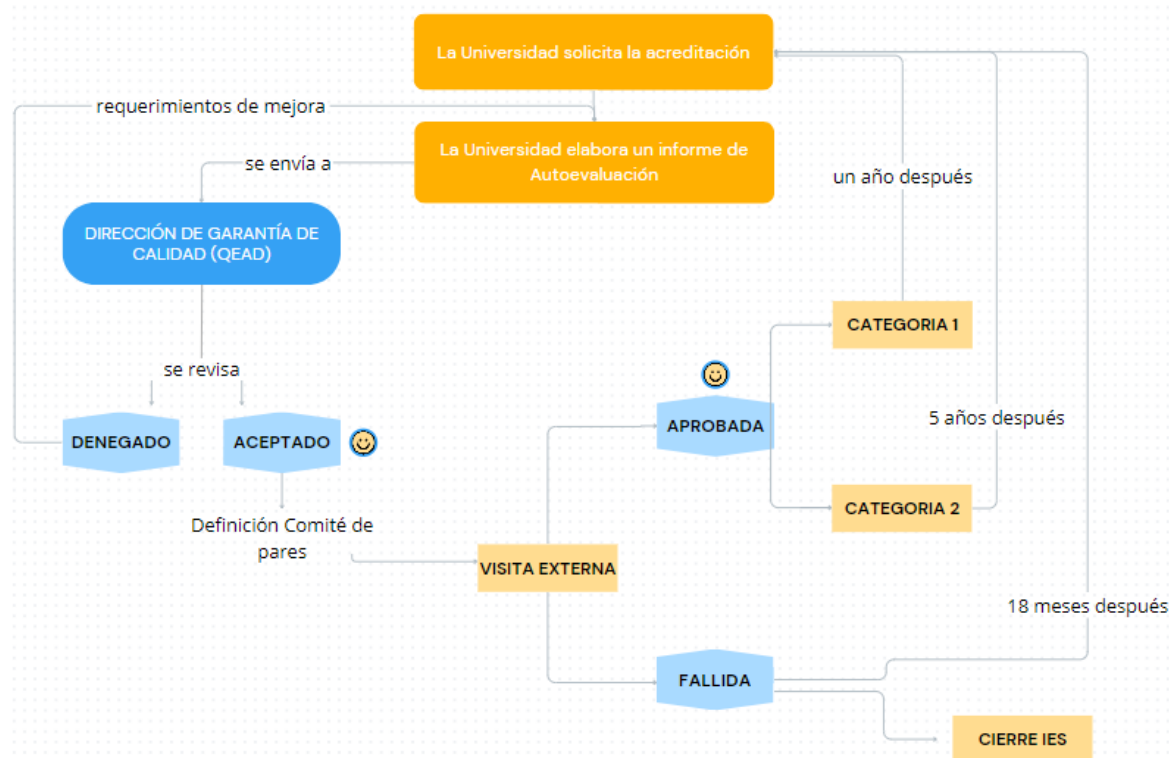
⁵¹ <https://mohe.gov.af/en>

⁵² <https://www.iom.int/es/news/la-academia-de-formacion-de-kabul-en-la-lucha-contralos-estupefacientes-duplica-su-capacidad-gracias-la-financiacion-de-francia-y-la-ue>

ESTÁNDARES	
1.	Misión y propósito
2.	Gobernanza y Administración
3.	Programas Académicos
4.	Profesores y Personal
5.	Estudiantes y aprendizaje
6.	Biblioteca y otras fuentes de información
7.	Recursos físicos y Tecnológicos
8.	Recursos Financieros
9.	Plan Estratégico y de Evaluación
10.	Garantía y Mejora de la Calidad
11.	Contribución al desarrollo de la Sociedad
12.	Integridad, divulgación y transparencia

La QEAD se fundó para tener una autonomía del MoHE lo suficientemente independiente como para aun habiendo de realizar acciones dependientes tales como informar al viceministro de asuntos académicos de las acciones llevadas a cabo poder tener un propio presupuesto que le permitía supervisar los procesos de acreditación de las IES, revisar los requerimientos de la comisión de pares en su visita externa a la universidad, admitir las candidaturas de las IES en el proceso y tomar la decisión de acreditación en la fase final del proceso así como en las posteriores reacreditaciones quinquenales. Todo este proceso se inscribe bajo el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo de Afganistán (ANDS). La QEAD está formada por un equipo de 7 a 9 académicos y profesionales con experiencia en la educación superior. El mandato de dichos profesionales es de 5 años con una única posible reelección.

En la siguiente figura de elaboración propia podemos observar los pasos a seguir en el proceso de acreditación para poder obtener el visto bueno de la QEAD según el grado de cumplimiento de los 12 estándares comentados:



Fuente: elaboración propia

Como se puede observar, es la institución de educación superior la que ha de pedir la acreditación institucional y enviar a la QEAD un informe de autoevaluación donde exponga el cumplimiento de los 12 estándares de calidad. La QEAD revisa dicho auto informe y lo valora atendiendo a ese grado de consecución como ACEPTADA o DENEGADO CON REQUERIMIENTOS. En el segundo caso, la institución deberá modificar su auto informe según los comentarios de la QEAD y volver a enviarlo. En el caso de la aceptación del auto informe, la QEAD procede a montar el Comité de pares con un número de 4 a 6 evaluadores que realizarán la visita al centro para ver in situ lo que el informe de autoevaluación refleja.

El comité valora en una escala de 100 puntos a la IES con una valoración a escoger entre los tres posibles resultados:

- **Aceptada en función de Categoría 1:** La IES obtiene una acreditación para 5 años, pero la universidad puede volver a demandar el proceso de acreditación un año después para obtener una acreditación Categoría 2 siguiendo los requerimientos obtenidos en la visita.
- **Aceptada en función de Categoría 2:** La IES obtiene una Acreditación con excelencia para 5 años, status que es muy difícil de conseguir en un primer proceso de acreditación institucional.

- **Denegada con requerimientos:** La IES no supera la acreditación y tiene 18 meses de prueba para subsanar errores y volver a demandar el proceso de acreditación.
- **Denegada:** la IES no supera la acreditación obteniendo una puntuación tan baja que puede suponer el cierre total de la universidad. Esta valoración no es muy frecuente y sólo se dio en casos extremos.

Todo este proceso sirvió para que en 2017, 40 IES tanto públicas como privadas fueran acreditadas y constituyeran sus propios Comités de Garantía de Calidad Interna (GCI), también es cierto que dato insuficiente puesto que el total de las universidades públicas eran de 38 y las universidades privadas ascendían a 130. Además, 50 revisores por pares fueron formados para ello durante este tiempo y la calidad de los programas y de las instituciones mejoró notablemente. De esta forma, en este proceso, el MoHE deja de tener un control académico rígido para dar paso a un papel coordinador, haciendo un poco más flexible el sistema educativo afgano conocido por ser uno de los más centralizados del mundo.

Otros de estos avances han sido, además de la autonomía institucional de las universidades, la autonomía administrativa y fiscal.

En cuanto a la **autonomía administrativa** se llevó a cabo la Gestión Financiera de Evaluación de Riesgos del Sector Público (PFMRA) dónde el MoHE mediante su capacidad de coordinación otorga mayor autonomía administrativa a 6 áreas, entre las que se encuentran: liderazgo organizacional, recursos humanos, auditorías internas, finanzas y contabilidad, adquisiciones y tecnologías de la información. El Banco Mundial a su vez, promovió dos formas de autonomía para las universidades afganas:

- **Autonomía sustantiva:** aquella que se refiere a aspectos como el diseño curricular, la política de investigación, los estándares de ingreso, los nombramientos del personal académico y la concesión de títulos.
- **Autonomía procesal:** aquella que tiene que ver con cuestiones como la gestión universitaria, elaboración de presupuestos, gestión financiera, adquisiciones, nombramiento de personal no académico y los contratos.

La **autonomía fiscal** es mucho más compleja: se mantiene una imposibilidad de generar y manejar fondos debido a la falta de recursos del gobierno afgano para financiar de una manera óptima la educación superior (el 80% del presupuesto nacional proviene de patrocinio internacional), aún con todo, se llevan a cabo medidas para hacer que las universidades no cobren aranceles y se lleven ganancias de todo ello.

En cuanto a investigaciones sobre el tema del aseguramiento de la calidad de la educación superior afgana, podemos sobresalir una de ellas: *“Perceptions of Quality in Higher Education in Afghanistan: A case Study of Shaheed Rabbani Education University”* que aun poniendo el foco en una sola universidad afgana, de los comentarios de los docentes participantes se pueden extrapolar las limitaciones que existen en la educación terciaria afgana tanto en recursos, financiación como formación a sus profesores. Otro ejemplo sobre ello, es *“Quality Assurance and Accreditation in Afghanistan: Faculty Members’ Perceptions From Selected Universities”* donde se lleva a cabo un estudio para saber cómo de familiarizados estaban los docentes de las universidades seleccionadas con los procesos de aseguramiento de la calidad y si el proceso había mejorado su status quo. Los resultados dan a entender que los resultados del proceso de calidad no convencen a nadie.

4. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Afganistán es un país que desde los años 70 ha vivido continuamente en conflictos armados y su sistema educativo se ha visto siempre influenciado por este turbulento escenario. La Educación superior afgana no es tan antigua en comparación con universidades de ciudades europeas como Salamanca o Bolonia, americanas como Oxford o ya en el mismo oriente como la Universidad de Qarawiyyin en Marruecos. Podemos confirmar su inicio real en 1932 con el establecimiento de la facultad de ciencias físicas en Kabul, primera facultad de la futura Universidad de Kabul de 1946. La segunda universidad de educación superior fue en Jalalabad, 1963, que más tarde procedió a llamarse Universidad de Nangarhar. En 1969 se estableció en Kabul la tercera con sus facultades de Construcción, Electromecánica y Geología y minería. En 1977 se creó un nuevo Ministerio de Educación Superior y Formación ideológica y Afganistán llegó a tener cientos de miles de mujeres educadas y ocupadas. Siguiendo a Braithwaite (2011), en ésta década *“el número de alumnos se multiplicó por diez en la educación primaria, por 21 en la secundaria y por 5 en la universitaria”*, multiplicándose por *“cuarenta y cinco las matrículas universitarias”* entre la década de los 60 y 70. A pesar de que los indicadores educativos de Afganistán siempre han sido de los más bajos el mundo, se mejoraron sus sistemas de educación superior y con ellos, la calidad en tiempos no talibanes.

Mucho más reciente es la cultura por la garantía de la calidad de la educación superior afgana, tema tratado por primera vez en 2009 y puesto en práctica unos años más tarde para intentar darle ese estatus cualitativo a una educación de nivel terciario que durante muchos años no había podido responder a las demandas de la sociedad con satisfacción ni a los objetivos planteados para que Afganistán pudiera progresar, avanzar y poder dejar de estar en la cola de todos los ránquines de indicadores a niveles económicos, sociales y culturales del mundo.

La búsqueda por la calidad de la educación superior viene demandada por el Banco Mundial y los organismos internacionales al hacer un análisis de las políticas educativas de Afganistán y ver los puntos a mejorar que en ellas existían. En este momento nos encontramos en un periodo político y social muy convulso, en 2001 se ha salido de un gobierno extremista y queda mucho por hacer con todo lo que arrasaron al mismo tiempo que todavía se sigue en una guerra civil donde los talibanes realizarán sus ataques ofensivos para seguir ganando terreno y poder llegar al poder en un futuro. Los afganos son personas acostumbradas a la supervivencia en tiempos de un proceso de reconstrucción a nivel nacional y una sociedad con estas características escala sus prioridades, las cuales muchas veces dista de las de una sociedad de un país desarrollado y occidental.

Según Samady (2013) los datos más recientes y fidedignos en educación los tenemos entre estos dos periodos talibanes del 2001 al 2021, donde se llevan a cabo las iniciativas de garantía de la calidad en educación superior. El país mejora considerablemente teniendo un contexto que evolucionó positivamente en educación y en paridad educativa, por ejemplo, entre 2002 y 2012 la matrícula general educativa aumenta de 2.3 millones a 8.6 millones y de ellos un 38% eran mujeres. Si sólo nos fijamos en el tramo del nivel de educación superior se aumenta de 31.200 a 101.000 estudiantes donde el 19% eran mujeres. El Plan estratégico de educación 2017-2021 abogó por una tasa de matrícula en educación general de niños y niñas hasta el 75% prestando mayor atención a las niñas y su abandono. Este trabajo se justifica también en el hecho de mostrar cuáles son las causas de estos datos de matriculación y porqué aún en épocas de auge, tienen unos datos globales tan bajos y la relación existente entre estas causas y la poca igualdad de oportunidades y de condiciones que se presentan en el ámbito educativo afgano entre hombres y mujeres.

En cuanto a los derechos de las mujeres afganas, hemos de tener en cuenta los tramos históricos que vamos a analizar y su relación con la educación superior. En el momento en que el gobierno afgano lleva a cabo las mejoras de garantía de calidad y acreditación de las instituciones universitarias afganas, las mujeres del país vienen de una época extremista donde todos sus derechos, hasta los más esenciales, se vieron totalmente anulados. Esto hace que la población femenina tenga muchas ganas de volver a recuperar su vida, su educación y sus trabajos y van a apoyar estas iniciativas para poder avanzar. La ayuda internacional será totalmente necesaria para que el objetivo llegue a buen puerto.

Para poder entender los retos y desafíos a los que las instituciones de educación superior, las mujeres afganas y el aseguramiento de la calidad educativa han de hacer frente en un futuro próximo hemos de entender que actualmente, el país se encuentra bajo el segundo período talibán desde agosto de 2021, el cual gobierna en detrimento de esta calidad de la educación superior y de

los derechos femeninos. Esta realidad debe informarse, y por ello este trabajo se justifica por un lado, en mostrar este actual retroceso sufrido en derechos educativos y de género, y por otro lado, en las deficiencias de un sistema de Garantía de calidad educativa en gobiernos talibanes totalmente opaco, y que, en realidad, jamás ha llegado ser el que debiera ser ni en periodos monárquicos ni republicanos pese a los esfuerzos e intentos por conseguir que el proceso fuera adoptado por todas las instituciones educativas como un mecanismo de mejora continua y no sólo como una política a llevar a cabo para poder rendir cuentas a un Ministerio de Educación Superior demasiado jerárquico y centralizador.

En definitiva, el presente trabajo se sustenta en la necesidad de mostrar la realidad de Afganistán, primero, desde su marco general, haciendo un repaso histórico por los temas a tratar y centrándonos en todo aquello que la educación superior ha sufrido en el primer periodo talibán, segundo, para dar paso a mostrar los intentos que se llevaron a cabo para mejorar la garantía de la calidad y acreditación de su educación y su relación con los derechos de las mujeres afganas en la década de 2010 y presentar cuál es la realidad que actualmente sufre la educación superior, las mujeres de Afganistán y cuál es el papel del aseguramiento de la calidad de la educación superior y del apoyo internacional en esta relación de intereses, y tercero y por último, presentar los retos a los que se presenta la educación superior de calidad y equitativa afgana, así como las oportunidades que se abren en el horizonte a la hora de lograr un país fuerte, sólido y con justicia educativa y de género.

5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

5.1. Objetivo General

Realizar un análisis del Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior de Afganistán y su relación con los derechos de la mujer afgana mediante un enfoque cualitativo en el último siglo.

5.2. Objetivos específicos

- Analizar cómo calidad y estándares de Aseguramiento de la Calidad se reflejan en el sistema de Educación Superior afgano y cómo es el proceso de acreditación afgano.
- Establecer tendencias en la evolución histórica, política, educativa y de aseguramiento de la Educación Superior y su correlación con los derechos de las mujeres afganas.

- Analizar oportunidades y desafíos del aseguramiento de la calidad en la Educación Superior de Afganistán, las instituciones educativas superiores y su relación con los derechos educativos de las mujeres afganas.
- Identificar ejemplos de ayuda y financiación internacional educativa en Afganistán y su rol en la equidad educativa para analizar su papel futuro en el progreso del país.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

El presente trabajo final de máster se ha enfocado en planteamiento teórico, mediante la recopilación, investigación y comprensión descriptiva de la literatura existente sobre el aseguramiento de la calidad en la educación superior de Afganistán, teniendo en cuenta su realidad cultural, social, económica y política, a lo largo de un siglo en referencia a sus destinatarios, principalmente la mujer afgana y su idiosincrasia como ciudadana de pleno derecho que debería ser.

Enmarcado en el paradigma de la investigación mixta, su planteamiento teórico se lleva a cabo a partir de referencias puntuales a desarrollos normativos internos, datos estadísticos oficiales sobre educación superior y documentos gubernamentales y de organizaciones internacionales para poder valorar la situación educativa y social del país afgano. Mediante toda esta documentación se puede analizar la situación de las cuestiones planteadas desde una visión interna del propio país, gobierno, Ministerio e instituciones educativas, así como una visión externa de organismos, organizaciones no gubernamentales, gobiernos externos y artículos de opinión.

En la realización de este trabajo se ha llevado a cabo:

- Un análisis y planteamiento teórico de la literatura sobre los motivos de dichos cambios políticos y sociales del país en materia de educación, educación superior y derechos humanos.
- Una comparación de los datos de las fuentes gubernamentales e internacionales sobre el Aseguramiento de la calidad de la educación superior sistematizando dichos datos para poder valorarlos teóricamente.
- La recopilación de noticias y casos sobre la situación de los derechos de la mujer afgana y su relación con la calidad de la educación superior del país y aquellas condiciones, infraestructuras, ayudas y políticas que se dan para su mejora.
- Un reconocimiento de desafíos y oportunidades futuras del actual Afganistán en relación a la mejora de su calidad educativa a través de una perspectiva de derechos y feminista.

Antes de comenzar con la metodología y bibliografía utilizada específicamente para los apartados y temas a tratar, se ha de entender que la bibliografía que se ha tenido a mano se presenta en dos grandes bloques:

- La bibliografía general donde se han utilizado fuentes de información como lecturas de la biblioteca de la UOC, sobretodo, lecturas que se habían utilizado en diferentes asignaturas del Máster de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior de la Universitat Oberta de Catalunya. También se han utilizado las fuentes principales para la obtención de datos de los diferentes temas en páginas web como la del Banco Mundial, la ONU, expansión.com o Theglobaleconomy.com.
- La bibliografía específica que se ha consultado, por una parte responde a todo el marco normativo de Afganistán y su legislación, sobretodo sus Cartas Magnas para saber cómo iba cambiando el país y en qué medida iba modificándose la concepción que cada una de las constituciones tenía de la educación y de la participación de la mujer en la misma. Se ha accedido al Plan estratégico Nacional de Educación Superior 2010-2014 y al Plan estratégico de educación 2017-2021 para poder tener información sobre las políticas e iniciativas llevadas a cabo por el gobierno afgano en materia de educación. Además, teniendo en cuenta que este trabajo tiene un objetivo principal que es el aseguramiento de la calidad de la educación superior en Afganistán pero con una mirada transversal en género y en ayuda internacional, también se han hecho uso de informes y estudios sobre estos dos campos leyendo por ejemplo a Banco Mundial, UNESCO, ONU o ACNUR.

Toda esta bibliografía se ha utilizado en los diferentes apartados desarrollados en el TFM.

En una primera parte del trabajo se lleva a cabo el estudio y el análisis de literatura versada sobre los derechos humanos y de la mujer para comprender los antecedentes históricos por los cuales se ha tenido que pasar para llegar a la situación actual. En este caso, se han leído y revisado declaraciones como *"The Unanimous Declaration of the thirteen United States of America"* de 1776, la *"Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano de 1789"* o más específicamente sobre la mujer *"Derechos Humanos de la Mujer en EEUU"* (1848) y *"Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women"* (CEDAW, 1981).

A continuación, para poder crear un bosquejo aproximativo de Afganistán tanto económicamente como legislativamente, se ha procedido a la lectura y análisis de los datos de páginas y Leyes de las cuales las más notables han sido los datos macroeconómicos de *"Expansion.com"* y los datos educativos de *"Theglobaleconomy.com"*

Para los apartados de resultados, discusión y conclusiones, se presta atención a los informes oficiales de la era de 2001 a 2021, período lleno de transparencia, buenas prácticas y mejores deseos por parte del Gobierno afgano para poder recuperar todo lo perdido por el anterior período talibán. En este caso contemplamos informes de organismos internacionales y propios del gobierno afgano como el Informe “*Higher Education in Afghanistan: An Emerging Mountainscape*” del Banco Mundial, que servirá de base para que Afganistán lleve a cabo las políticas educativas y procesos de garantía de la calidad y acreditación necesarios para poder mejorar la situación educativa del país o el Plan estratégico Nacional de Educación Superior 2010-2014 que establece las políticas y pasos a seguir en la garantía de la calidad de la educación superior y los procesos de acreditación de las instituciones de educación superior afgana entre otros temas educativos de dicho nivel.

En los momentos en los que se dibuja el escenario de la actualidad, segundo gobierno teocrático talibán, comparándolo con el acaecido de 1996 a 2001 (primer periodo talibán) se lleva a cabo la búsqueda y uso de lecturas de publicaciones internacionales y otras derivadas de la misma población afgana que salta el control fundamentalista del gobierno. No existe información gubernamental publicada para informar, por lo tanto esta es una limitación patente. Los materiales y noticias de prensa más importantes usados para ello han sido fuentes como el Youtube de Akbar, M. una mujer afgana que da clases de matemáticas online para las personas que no pueden acceder a la educación del país o notas de prensa e informes de Amnistía Internacional, ACNUR, Naciones Unidas o Agencia EFE.

Finalmente en el diseño del TFM, se identificarán las oportunidades y los retos que tiene el país para poder mejorar el aseguramiento de la calidad, la educación superior y el papel de las instituciones de la educación terciaria. Se analizará la participación de la mujer en el escenario educativo superior afgano teniendo en cuenta factores que pueden llegar a ser fortalezas si se llegan a utilizar como mecanismos de posible mejora, a saber, la educación a distancia, la internacionalización o la ayuda de organismos internacionales. También se determinará cómo se ha llegado a no poder realizar una mejora del entramado educativo superior a pesar de las buenas acciones y deseos llevados a cabo durante una década y cómo se ha llegado al escenario donde la mujer ha perdido todos los derechos y oportunidades educativas que se le ofrecían hace años poniendo el foco en los motivos de contexto político, religioso y patriarcal del país.

Para hacer un poco más entendible toda esta información se procede a realizar en los puntos necesarios, tablas de realización propia donde poder resumir todos los aspectos positivos y negativos a tratar así como las necesidades de la Garantía de la Calidad, la Educación Superior y la igualdad de género del país. También se llevan a cabo tablas DAFO para poder ver cuál es la

situación del país en la actualidad, cómo se pueden tener en cuenta las oportunidades de mejora y qué es aquello que no deja avanzar al país en materia de calidad educativa e igualdad, tanto a nivel interno de instituciones de educación superior y sistema educativo en general como a nivel externo de gobierno y acciones desarrolladas, ideologías y bloqueos del panorama internacional como pudiera ser el miedo a perder el espíritu del pueblo afgano para llegar a occidentalizar un país que ya de por sí tiene una historia rica y basta referente a educación y derechos de la mujer.

7. ASPECTOS ÉTICOS

Para no comprometer la ética del presente trabajo Final de Máster y no incurrir a la constitución de plagio o fraude de la información, se ha procedido a utilizar fuentes totalmente verificadas. Dichas fuentes son relevantes y necesarias para el tema a tratar y todas ellas se han incluido en el formato adecuado para poder llevar un control exhaustivo de las mismas. Se ha tenido especial atención en su nivel de especialización, su actualización en caso de datos y su autoría en la materia de quienes elaboran la información, de tal modo, se han garantizado los derechos de autor de todas ellas. En su utilización, por lo tanto, se han tenido en cuenta y se han cumplido los cánones de pertinencia (de manera que es relevante con el tema a tratar y realmente necesaria), obsolescencia (las fuentes utilizadas son fuentes que están al día y aún ser actuales o no, mantienen la vigencia de su interés), veracidad (fuentes actuales, originales y con razonamientos lógicos) y confiabilidad (se han utilizado fuentes verificables y respaldadas por organismos creíbles y de confianza internacional).

En cuanto a la perspectiva de género, al tratarse de un uso transversal del trabajo más allá de los simples datos, se ha procurado no utilizar un lenguaje sexista y utilizar un lenguaje inclusivo ofreciendo alternativas en el redactado para incluir y visibilizar ambos sexos utilizando, siempre que se haya podido, formas dobles o genéricos teniendo en cuenta el contexto y el tipo de documento que tenemos delante. Se ha tenido en cuenta cómo el tema central del aseguramiento de la calidad en la educación superior impacta totalmente en la situación de las mujeres y su estado en niveles de igualdad, oportunidades, recursos... que se ven afectados recíprocamente.

Tampoco hay que olvidar el compromiso ético de este trabajo con los Objetivos del desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas que en este caso, en el trabajo atañen al:

ODS 4: Educación de la calidad. Este trabajo trata el tema del aseguramiento de la calidad de la educación superior afgana con el fin de dejar constancia de las disparidades de género que se dan en la educación del país y su diferencia en las condiciones de acceso de las personas vulnerables que viven en zonas rurales de Afganistán y cuyas desigualdades aumentan si se trata de mujeres.

ODS5: Igualdad de Género. El presente trabajo saca a la luz las formas de violencia ejercida contra todas las mujeres afganas por el gobierno talibán en temas educativos, enfocando en nivel terciario.

ODS 10: Reducción de las desigualdades. En cuanto a este ODS este trabajo además de, tal y como sea dicho, muestra en relevancia las desigualdades en género

ODS16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Por último, durante el trabajo final de máster que nos acontece se hablará de la importancia de promover un Afganistán de estado de derecho, garantizando su paz y ayudando a que las instituciones sean responsables y transparentes, cosa que no ocurre actualmente en periodo talibán.

8. RESULTADOS

En este apartado se presenta, en primer término, un análisis de la tendencia que el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior ha ido mostrando a lo largo de este tiempo y como ello se ha visto afectado por las decisiones políticas y religiosas a favor del detrimento de los derechos de las mujeres afganas. Se muestran las iniciativas que se llevaron a cabo durante el período que duró la Guerra de Afganistán (2001-2021) y los resultados que finalmente tuvieron, pero sobre todo los que se deberían haber tenido si ésta guerra no hubiera acabado con la victoria de los talibanes ocupando Kabul el 15 de Agosto de 2021. Se presentan datos de fuentes propias de los gobiernos afganos, del Ministerio de educación (MoE) y Ministerio de Educación Superior afgano (MoHE), así como de organismos internacionales como el Banco Mundial y se analizan en pos del objetivo principal de este TFM.

La revisión de las tendencias nos lleva a dibujar el panorama que el primer periodo talibán dejó en ruinas y como de necesario es el aseguramiento de la calidad educativa, el cual, ha de ser llevado a cabo desde una autonomía institucional pero con los medios materiales, personales y presupuestarios idóneos para poder gestionarlo. Para efectos de mostrar los datos como son, la presentación de los resultados está orientada teniendo en cuenta la participación llevada a cabo y la mejora de sus organismos e instituciones en el Aseguramiento de la calidad educativa y también a la mejora de sus políticas sociales y de seguridad que tienen como objetivo una mayor participación de toda clase de personas, desde aquellas que sitian en contextos urbanos como rurales y sobretodo en las políticas de mejora del acceso y participación de la mujer afgana en la Educación Superior. Esta presentación de resultados comprenderá, en un primer término, un resumen de todas las iniciativas para mejorar y garantizar la calidad en la educación superior afgana contempladas en las normativas y legislaciones llevadas a cabo por el Ministerio de educación superior de Afganistán con ayuda del Banco Mundial. En un segundo término, nos lleva a mostrar

la participación de organismos internacionales en aspectos relacionados con la posibilidad de ofrecer becas, ayudas y estudios más allá del contexto afgano mediante la movilidad de su alumnado y la internacionalización de sus enseñanzas sin que el país pierda su idiosincrasia en cuanto a programas académicos y metodologías de enseñanza-aprendizaje. Esta visión internacional también comprende el financiamiento y el peso que éste tiene en un país como Afganistán.

En un siguiente punto se mostrarán los resultados positivos y los más críticos de las mejoras en la educación superior vinculadas a la mayor participación de la mujer en sus instituciones en el mismo periodo y establecidas también en el Plan estratégico Nacional de Educación Superior 2010-2014 (NHESP) y el resto de normativas y legislaciones llevadas a cabo por el MoHe.

El tercer punto a tener en cuenta será cómo la participación de los organismos y gobiernos internacionales se relaciona con este aseguramiento de la calidad y con la mejora de la situación educativa de la mujer afgana. Se darán a conocer los resultados de las cantidades de ayuda internacional y de la dependencia que un país como Afganistán tiene de la financiación exterior. Se analizarán los principales programas de ayuda a la educación y a la mujer afgana y los resultados de cuáles son los puntos a tratar para mejorar esa participación femenina en la educación superior.

8.1. Análisis de la tendencia del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior en Afganistán

Es bien entrada la década de los 60 cuando en Afganistán observamos una mejora en el número de las matrículas universitarias y de su calidad universitaria llevando a contar con uno de los mejores sistemas regionales de Educación Superior. A pesar de ello, su educación principalmente enfocada a lo urbanita y a las clases altas hizo que siguiera teniendo muy bajos indicadores educativos. En ésta década *“el número de alumnos se multiplicó por 5 en la (educación) universitaria”*, multiplicándose por *“cuarenta y cinco las matrículas universitarias”* (Braithwaite, 2011). Sólo este primer resultado de incrementos de matrícula nos da a entender cómo influye en ello una buena gestión por parte de las instituciones educativas y del Gobierno de un país y lo importa que resulta para la participación de la sociedad en ella.

Dicho período de calidad en la educación y de auge de las Instituciones de Educación Superior afganas acabó en 1978 con la ocupación soviética dando lugar a años posteriores en los que la tónica fue el cierre de universidades públicas y el crecimiento desorbitado de universidades privadas de calidad dudosa. La fuga de cerebros tanto de profesores como de estudiantes en tiempos de conflicto, por mencionar dos de las principales causas del empeoramiento de la

educación superior, fueron vitales para comprobar, años después, que la reestructuración del nivel educativo superior era apremiante.

La posterior época talibán (1996-2001) sólo hizo que empeorar la calidad de la Educación Superior. Se prohibió la educación de las mujeres, se puso más difícil todavía la educación de las personas en las zonas rurales y destruyeron más instituciones educativas que nunca.

Una vez acabada en 2001 la era oscura y de destrucción liderada por los talibanes, salieron a la luz los resultados de todo aquello que habían sido dañado, destrozado y completamente anulado y que se convertían en prioridades de reconstrucción inmediata:

- Sólo habían sobrevivido 7 IES, muchas de ellas fueron tomadas como centros de Guerra⁵³.
- Se había perdido una altísima cantidad de profesores y pocos de los que quedaban poseían el nivel de doctorado, de hecho, los había hasta sin titulación requerida.
- Sólo quedaron matriculados poco más de cuatro mil universitarios de una población de 15 millones de personas⁵⁴.
- Menos del 2% de la población mayor de 25 años tenía estudios universitarios finalizados⁵⁵
- Los materiales curriculares eran escasos y estaban desfasados.
- Las infraestructuras como laboratorios, bibliotecas y residencias eran escasas.

Visto este contexto, en 2005 el Banco Mundial que lleva desde 1963 apoyando la educación superior en los países en desarrollo, elaboró una propuesta de subvención de 40 millones de dólares para fortalecer la educación superior afgana⁵⁶ ya que era de necesidad apremiante reconstruirla. En resumen, el documento señalaba las principales fallas de la educación superior afgana. Sus resultados de análisis vienen a poner el foco en:

Mala calidad de la educación superior⁵⁷	Escasez de profesores calificados y experimentados debido a la fuga de cerebros durante los tiempos de conflictos.
---	--

⁵³ <https://reliefweb.int/report/afghanistan/knowledge-fire-attacks-education-afghanistan-risks-and-measures-successful>

⁵⁴ <https://documents1.worldbank.org/curated/ru/411981468187749629/pdf/T76550AF0idar2005000780101PUBLIC1ok.pdf>

⁵⁵ <https://www.wb-artf.org/results/artf-stories/improving-higher-education-afghanistan-0>

⁵⁶ Technical annex for a proposed grant in the amount of SDR 26.2 Million (US\$ 40 Million equivalent) to the Islamic Republic of Afghanistan for a strengthening Higher Education Program

⁵⁷ Para más información ver Anexo 1: Resumen de estudiantes y profesores en la educación terciaria de Afganistán (2004/2005)

Mala calidad de la educación superior	57% de los profesores de los 18 centros de educación terciaria solo tienen títulos de licenciatura, 38% maestrías y solo el 5% doctorados. Pocos avances en docencia e investigación.
Instituciones fragmentadas e ineficientes⁵⁸	Matrícula promedio de 1.983 estudiantes por institución. Tres instituciones tienen menos de 200 estudiantes: Universidad de Paktya 50 estudiantes, Kunduz 70 y Universidad de Bamyan 144. Instituciones ineficientes: Kunduz con proporción de estudiantes por profesor de 4 a 1 y Bamyan y Paktya de 6 a 1.
Infraestructuras inadecuadas	Suministros de agua y luz insuficientes. Aulas, laboratorios y bibliotecas rudimentarios. Falta de instalaciones para acciones administrativas e instructivas.
Falta de relación con los empleadores	ES sin conexión con el empleo del país.
Falta de financiamiento	Financiamiento insuficiente para cubrir salarios, alojamientos, gastos de estudiantes... Faltan criterios objetivos para la asignación de recursos materiales de laboratorio, libros o internet. Las universidades públicas no pueden cobrar tasas porque la nueva constitución de 2004 garantiza la educación gratuita hasta el nivel de pre-grado.

En 2013, El Banco Mundial es el encargado de publicar el informe *Higher Education in Afghanistan: An Emerging Mountainscape* donde se analiza ampliamente el sector de la educación superior de Afganistán: sus sistemas, políticas y reformas de educación superior que se han llevado a cabo por el Gobierno de Afganistán. En el mismo, se ofrece un abanico de opciones políticas para poder llevarse a cabo por el Ministerio de Educación Superior Afgano. Y así es como, en estrecha relación va gestándose el concepto de aseguramiento y garantía de la calidad de la educación superior afgana. El Informe del Banco Mundial saca a la luz muchísimos puntos a mejorar de las políticas de educación superior del gobierno afgano.

Como posible solución a todas estas necesidades, entre el período de 2010 a 2021 se llevaron a cabo diversos planes e iniciativas tanto internacionales como nacionales y se formularon normativas y legislación para la Garantía de la calidad de la Educación Superior Afgana, como por ejemplo:

⁵⁸ Para más información ver Anexo 1: Resumen de estudiantes y profesores en la educación terciaria de Afganistán (2004/2005)

- **El Proyecto de Fortalecimiento de la Enseñanza Superior** de 2012 (Banco Mundial y USAID)
- **El Plan Estratégico Nacional de Educación Superior 2010-2014** (NHESP)
- **La Estrategia de Género para la Educación Superior**
- **El Programa de Fortalecimiento de la Educación Superior del Fondo Fiduciario para la reconstrucción de Afganistán** (ARTF) y sus **Normas de Garantía de la Calidad**.
- **La Comisión Nacional de Garantía de Calidad (2012), Unidad de Garantía de Calidad de la Educación Superior (2012)** y la **QUEAD** del MoHE.

A continuación se establece en una tabla de producción propia los resultados positivos que hubo con la aplicación de estos proyectos y medidas así como los problemas con los que se encontraron al realizarse:

Puntos Fuertes	Puntos críticos
Mejora en el desarrollo de infraestructuras	Falta presupuesto para la mejora y creación de infraestructuras
Mejora de la planificación estratégica y del desarrollo y calidad de los programas universitarios	Solo se plantean mejoras a las nuevas universidades. Fuerte dependencia de la QUEAD con el MoHE. Limitación organizativa y de capacidad del MoHE.
Aumento del número de universidades públicas y privadas	Desfase comparativo entre IES (a datos de 2008, 23 públicas y 84 privadas, a datos de 2010, 38 públicas y 130 privadas) Carecen de cultura de Calidad. Creación de universidades más por motivos económicos y políticos que educativos. Incapacidad del MoHE para garantizar la calidad. Tanta IES acarrea problemas: falta de fondos, demasiado trabajo para los evaluadores, falta de seguimiento...
Ayudas internacionales por parte de Banco Mundial, USAID, UNESCO...	Básicamente creadas sólo para las universidades de creación nueva.
Se mejora la matrícula universitaria, pasando de 0 matrículas en 2001 a 31.000 en 2012)	No se lucha contra la resistencia familiar, comunitaria e institucional.
Incentivación de la movilidad del profesorado para formarse y doctorarse en el extranjero y para atraer reconocimiento internacional docente e investigador	Nivel de formación docente muy bajo. Alta inseguridad en el país y bajos salarios para atraer profesores y evaluadores internacionales. Pluriempleo docente. Débil cultura docente e investigadora.

Fuente: elaboración propia

8.2. Análisis de la relación entre el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior en Afganistán y los derechos en educación de las mujeres Afganas

La educación superior es factor clave para el desarrollo de un país, si el sistema goza de buena salud contribuirá al progreso y al bienestar de la población. Este bienestar social viene de la mano del

cumplimiento de los derechos humanos y de la igualdad entre hombre y mujeres y si estos derechos educativos no se dan, el sistema educativo se estanca, se deteriora y perjudica los aspectos individuales y colectivos de los miembros de la sociedad. La educación ha de mejorar el nivel de vida de sus receptores, ha de hacerles crecer, mejorar y desarrollarse a nivel social, psicológico, económico y mental.

Anteriormente al primer período talibán (1996-2001) el sistema educativo de Afganistán era inclusivo y mixto, después de ellos se observó cómo se habían deteriorado los derechos educativos de las mujeres afganas:

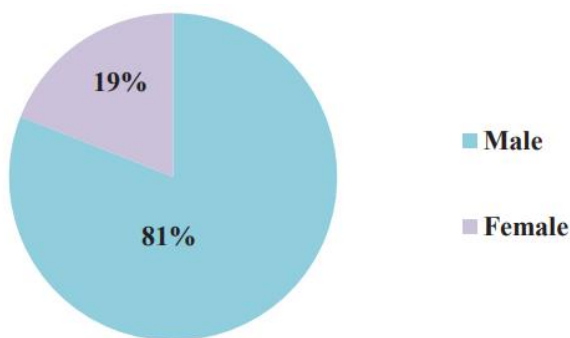
- Las mujeres fueron privadas del derecho a la educación, por lo tanto, no les fue imposible seguir en las universidades.
- La mayoría de las escuelas para niñas se cerraron y la matrícula bruta cayó del 32% al 6,4%
- Se aprobó el Decreto de Emir que prohibía a las mujeres afganas enseñar y aprender, por lo tanto, perdieron sus trabajos como profesoras universitarias.
- Al no tener acceso a la universidad, las mujeres no podían optar a trabajar y volvían a depender económicamente del hombre.
- Las mujeres graduadas y que eran activas en el ámbito laboral fueron relegadas a casa y derechos tan importantes como el de sanidad fueron violados al no permitir que las mujeres accedieron a su médico por ser un hombre. Aunque existían mujeres con la titulación de medicina y con experiencia profesional en el ámbito, no se les permitía ejercer.
- Las profesoras fueron relegadas a dar clase en las escuelas de niñas, pero dichas escuelas pronto fueron destruidas en su mayoría y, por otro lado, pocas familias dejaban ir a sus hijas por miedo a represalias.

Tal y como se ha visto en los resultados mostrados por el Banco Mundial y el Ministerio de Educación Superior de Afganistán (MoHE) mediante el **Plan estratégico Nacional de Educación Superior de 2010-2014** se intentó mejorar la situación y se hizo mejorando el acceso de las mujeres afganas en la educación superior mediante varias iniciativas y proyectos.

En cuanto a los resultados en derechos de la mujer afgana, sobretudo en educación superior por parte de las mujeres, se recuperaron los derechos en educación que tenían antes de 1978 y la ocupación soviética: se gestó el Ministerio de la Mujer, se llevaron a cabo numerosas campañas para aumentar la matrícula universitaria femenina, hubo ayudas internacionales para la movilidad

y conceptos de beca femenina... la mujer tuvo un papel destacado en la constitución de la Carta Magna de 2004 y su papel en las instituciones volvió a tener un peso considerable. En lo que concierne a las instituciones de educación superior, las mujeres recuperaron su estado de profesoras y se pudieron llevar a cabo algunas acciones de mejora de instalaciones y seguridad para poder reformar esta participación de la mujer afgana en las universidades.

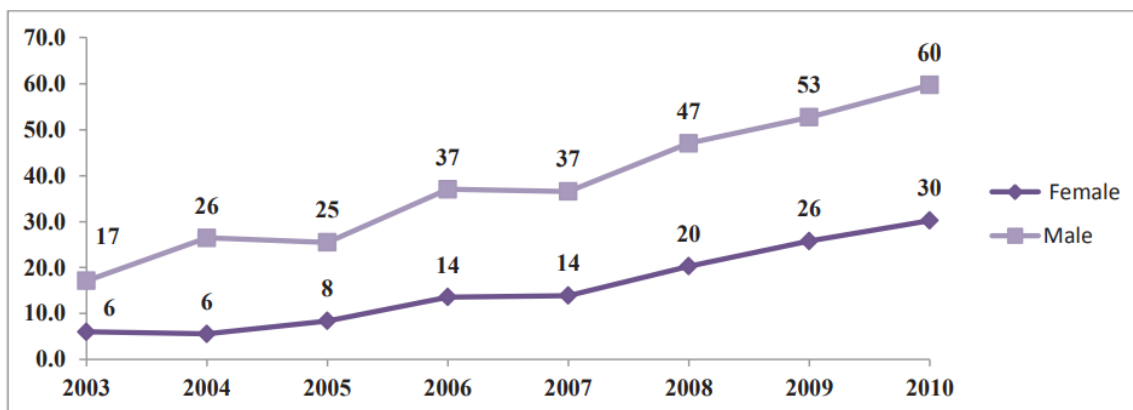
En el informe *Higher Education in Afghanistan: An Emerging Mountainscape*, de 2013, el Banco Mundial analizó el panorama de la educación superior en Afganistán y prestó atención especial a la composición de la matrícula en educación superior por géneros y a su visible disparidad como puede verse en la siguiente figura sobre la participación de la matrícula en las instituciones públicas de educación superior por género:



Source: Ministry of Higher Education (2013)

Los resultados de los informes sobre estos datos, venían a ser:

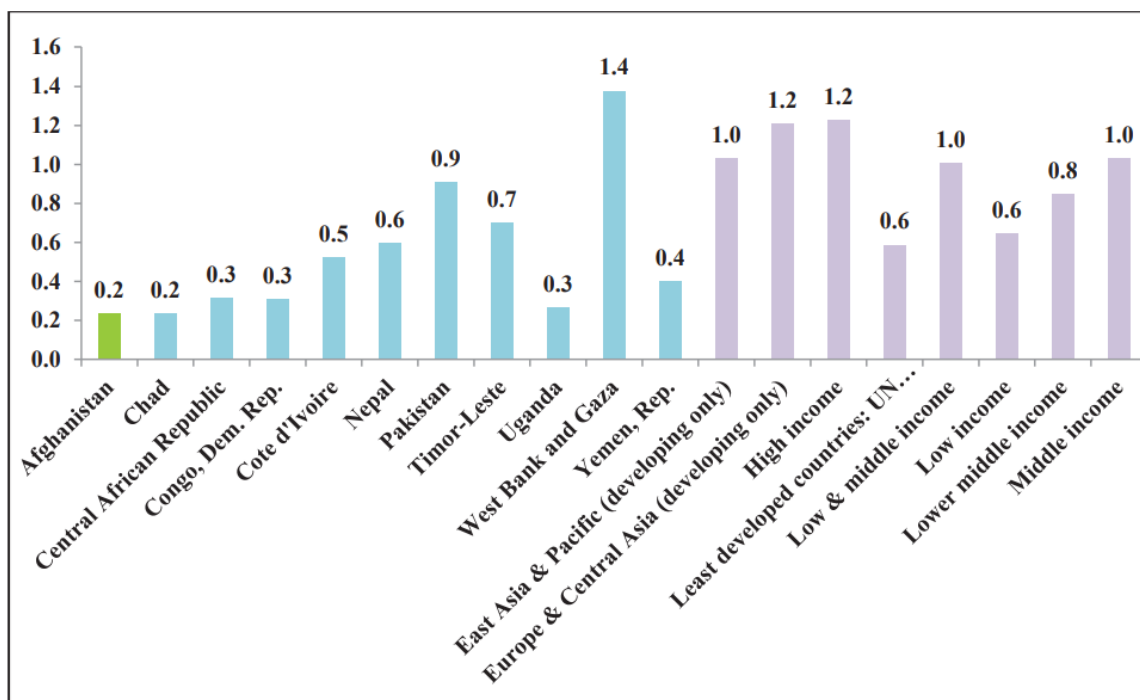
- **Disparidad de género:** la participación femenina en la educación va en relación al nivel educativo. A medida que la mujer crece, mayor es la brecha de género y la baja participación femenina en secundaria contribuye a esta matriculación tan baja en la educación superior como se puede observar en la siguiente gráfica sobre la tasa bruta de matriculación en la educación secundaria por género:



Source: World Bank, Education Statistics (EdStats) database

- **Distancia:** Uno de los factores claves son los largos viajes que les supone a las mujeres ir a las universidades.
- **Falta de seguridad:** aunque a la mujer se le permitiera acudir a la universidad la inseguridad en el trayecto era un punto alarmante a tener en cuenta. Las mujeres podían ser atacadas en las idas y venidas a las instituciones. La inseguridad también se mostraba en el hecho de ir a estudiar a otros países mediante becas o alianzas.
- **Instalaciones físicas inadecuadas:** la falta de dormitorios separados para mujeres en las IES o la falta de instalaciones sanitarias para ellas.
- **Limitaciones culturales:** Las normas sociales como que sólo las mujeres deben enseñar a las mujeres, el matrimonio forzado para niñas o la situación de la economía familiar donde el hijo ha de estudiar y trabajar y la hija aportar la dote de su matrimonio y la importancia de la fertilidad.

La siguiente gráfica nos muestra el **Índice de Paridad de Género (IPG)** de los países en desarrollo y comparables con Afganistán el cual es mucho más bajo que el IPG mundial (en torno al 1.08 según datos de Oxfam y dónde ya había más mujeres que hombres en este nivel) siendo el caso de Afganistán el menor de todos con un IPG del 0.2



Source: World Bank, Education Statistics (EdStats) database

Note: Data is for 2011 or nearest available year

En las acciones y propuestas llevadas a cabo por el Gobierno afgano y comentadas en el anterior punto, se hizo especial hincapié en el tema de la mejora de la accesibilidad de la mujer a la educación superior y en el hecho de que este nivel educativo fuera lo más paritario y normalizado para las mujeres afganas.

En la siguiente tabla podemos ver los pros y los contras de las propuestas de mejora e igualdad en la Educación superior durante estas dos décadas:

Puntos Fuertes	Puntos críticos
Se mejora la matrícula universitaria femenina	Sigue la desigualdad de género: una de cada 5 matrículas. No se lucha contra la resistencia familiar, religiosa y machista de la sociedad. No se aplican mejoras para las restricciones presupuestarias contra la verdadera disparidad de género en las matrículas.
Medidas para la mejora de la inclusión de la mujer como personal académico (pasando de 0% en 2001 al 16% en 2012) y para la incorporación de la mujer en altos cargos administrativos y de gobernanza	Sigue existiendo disparidad de género en el personal institucional en todos sus ámbitos. 7 mujeres doctoradas (año 2012) frente a los 159 hombres. Procesos de selección con acoso, intimidación o rechazo a candidaturas femeninas. El IPG Internacional sigue siendo de un 0,2% en datos de 2012 versus el 0,6% de los países menos desarrollados ⁵⁹
La Constitución de 2004 avanza en derechos educativos de las mujeres.	En las zonas, (Sur), los derechos a la educación femenina no se respetan. Pobreza, falta de trabajo, visión tribal y patriarcal.
Implantación de Estrategias de Género en el Plan Nacional Estratégico 2010-2014	Falta de presupuesto e infraestructuras. Poca dotación y ayuda internacional en la ES.
Objetivos del Gobierno en las Metas de Desarrollo del Milenio: que en 2015 el 50% de las chicas vayan a la escuela	Falta de eficacia en escuelas rurales Inseguridad Falta de facilidades para la mujer
Incremento de medidas para una mayor presencia de las mujeres en los programas educativos e instalaciones médicas	Mayor amenaza educativa y social en zonas rurales, patriarcales o religiosas.
Creación del ministerio de Asuntos de la Mujer	Buenas intenciones, falta de fondos
Presencia norteamericana en Afganistán y ayudas internacionales para mejorar el derecho de la educación de la mujer afgana	En Diciembre de 2014 la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF) se retira después de estar en activo desde 2010 finalizando la Operación de Reconstrucción de Afganistán y ello hace que la comunidad internacional reduzca las actividades al empoderamiento de la mujer.

Fuente: elaboración propia

⁵⁹https://www.researchgate.net/publication/282332975_Higher_Education_in_Afghanistan_An_Emerging_Mountainscape

8.3. Análisis de la participación de los Organismos Internacionales en el aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y el derecho en educación de las mujeres afganas

Afganistán es un país con gran ayuda internacional. Su economía es muy dependiente de la ayuda exterior: aproximadamente el 40% de los gastos administrativos del gobierno y el 100% de su presupuesto operativo⁶⁰ viene de fuera.

Según datos del Banco Mundial en 2013 estos fueron los mayores donantes de financiación para Afganistan en la educación terciaria en la primera década del Siglo XXI:

Development Partner	Support Area	Approximate Funds (years)
Asian Development Bank	TA for MOHE: community college system, financial management system.	Approx. US\$ 1 million (2002-2004)
Japan	TA for University of Education.	
Germany	TA for the development of a legal framework IT center for Kabul University.	
USAID	Construction of a female dormitory in Kabul.	Approx. US\$ 8 million (2003-2004)
World Bank	TA for a feasibility study on private sector involvement in higher education. Grants (block plus capitation) for universities in Kabul and in the Provinces.	Approx. US\$ 2.5 million (2002-2005)

Fuente: The World Bank (2005).

La principal agencia de ayuda internacional en la Educación superior de Afganistán es el **Banco Mundial**. Gracias a su proyecto de Educación superior que va en línea con la **Estrategia de Desarrollo de Afganistán** (ANDS) fue posible mejorar la situación en los 20 años de gobierno afgano y que el retroceso en la actualidad no fuera tan devastador. El Banco Mundial ha llevado a cabo iniciativas como el **Programa de Fortalecimiento de la Educación Superior**⁶¹ (SHEP) y el **Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Afganistán** (ARTF). El primero, SHEP (2005-2013) tenía el objetivo de ayudar al MoHE a restaurar las universidades afganas que quedaron completamente destruidas después del primer gobierno talibán en 2001. Su primer paso fue, mediante un fondo de 400 millones de dólares mejorar las infraestructuras, recursos humanos y planes de estudio de seis universidades que años más tarde se pudo ampliar a doce. Lo principal era alzar de nuevo las universidades, que físicamente, habían quedado demolidas. Los resultados sacaron a la luz:

⁶⁰ Crane y Rerras, 2009 p.99

⁶¹ <https://projects.bancomundial.org/es/projects-operations/project-detail/P089040?lang=es>

- Falta de laboratorios y productos químicos para realizar las prácticas experimentales científicas pertinentes,
- Falta de convenios con universidades de otros países,
- Poca capacitación del profesorado,
- Sistema de enseñanza-aprendizaje obsoleto
- Imposibilidad de adquirir becas⁶² de estudios.

Desde **ACNUR**, la agencia de la ONU para los refugiados, también se han gestionado proyectos como la **Iniciativa Académica Alemana para Refugiados Albert Einstein (DAFI)**⁶³ que ofrece desde hace 28 años Educación Superior a los refugiados en países de asilo, siendo la población afgana el mayor grupo beneficiario del programa⁶⁴. Los resultados de participación arrojan que las mujeres afganas comprendieron en 2007 el 54% de los estudiantes afganos gracias a los esfuerzos de DAFI en motivar la equidad en las becas. Programas como éste ayudan a que países como Afganistán puedan pasar de una temible fuga de cerebros a recibir un capital humano académicamente preparado que pueden ayudar y mucho en el desarrollo del país, ya que las personas que vuelven, lo hacen capacitadas para formar parte del tejido económico y social y con ello aumentar y mejorar el avance del país.

Comités específicos para la mejora del sistema educativo como el **Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**⁶⁵ (DESC) de la **ONU**, ayudan a mantener la alerta de cómo se han de tomar las medidas de acceso a la educación de la población afgana y en especial de las mujeres y lucha para proteger este derecho. Tal como cita su web, DESC es un órgano compuesto de 10 expertos independientes que supervisa la aplicación del **Pacto Internacional de Derechos económicos, Sociales y Culturales** por sus Estados Partes. Su función es que los Estados Parte dialoguen para determinar si dichas normas del Pacto se están cumpliendo y de qué manera podría mejorar. El listado de tratados para Afganistán se encuentra en su página web⁶⁶.

⁶² <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/01/15/afghanistan-supporting-science-build-brighter-future>

⁶³ <https://www.acnur.org/es-es/que-hacemos/proteccion/educacion/educacion-terciaria/programa-dafi#:~:text=El%20programa%20de%20becas%20DAFI,de%20origen%20o%20de%20acogida.>

⁶⁴ https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6438/1/RMF_30_33.pdf

⁶⁵ <https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/cescr>

⁶⁶ https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/TreatyBodyExternal/Treaty.aspx?CountryID=1&Lang=SP

La intervención en fondos globales como *“Education can’t wait”*⁶⁷ (ECW) ayudan a entender y a financiar el sistema educativo afgano y la mejora del acceso de la mujer a la educación. ECW es consciente de que hasta 2021 Afganistán experimentó mejoras significativas en el acceso a la educación. Su papel es mejorar, entre otras, las brechas en los servicios que persistieron a pesar de los avances, la falta de maestras calificadas en el sector, promover la continuidad en el aprendizaje facilitando la transición a escuelas centrales, apoyar la formación de docentes, mejorar los sistemas de seguimiento y garantizar el acceso a servicios psicosociales y de salud mental y el bienestar físico.

La **UNESCO**, a través del programa *“The right of education: what’s at stake in Afghanistan? A 20 year review”*⁶⁸ también colabora dando un enfoque educativo a la situación y estableciendo los puntos críticos de la situación afgana.

En cuanto al **aseguramiento de la calidad en la educación superior**, Afganistán presenta un modelo característico de los países pobres: el departamento gubernamental actúa como agencia de calidad y financia totalmente el proceso, por lo tanto, no existe la autonomía de calidad que sí que convive en los países de desarrollo más avanzados. La **Asia Pacific Quality Network**⁶⁹ (APQN) es la red no gubernamental y sin fines de lucro sobre garantía de la calidad internacional fundada en 2003 a la cual pertenece Afganistán, al igual que otros países de diferente perfil como Japón o Pakistán. La APQN facilita a Afganistán mejoras en los mecanismos de garantía de la calidad, experiencias teóricas y prácticas con el objetivo de mejorar el aseguramiento de la calidad de la educación superior de toda Asia y el Pacífico difuminando límites, uniendo países para una educación superior de calidad.

Otra de las acciones llevadas a cabo con presencia internacional en el ámbito de la educación superior afgana vino bajo la supervisión de **UNESCO-IIPE**⁷⁰ el cual desarrolló un plan estratégico que reorganizaba las instituciones de educación superior con 5 universidades regionales y 13 universidades más por todo el territorio. Este plan se llevó a cabo con UNESCO, Banco Mundial y USAID.

Además de todo esto, Afganistán estableció lazos durante estos años de iniciativas y ayudas para el progreso del país con universidades estadounidenses como por ejemplo la Universidad de

⁶⁷ <https://www.educationcannotwait.org/our-investments/where-we-work/afghanistan>

⁶⁸ https://en.unesco.org/sites/default/files/afghanistan_v11.pdf

⁶⁹ <https://apqn.org/home>

⁷⁰ <https://www.iiep.unesco.org/fr/geographic-area/afghanistan?language=en>

Indiana o la de Massachusetts, firmó Acuerdos de Cooperación con la Unión Europea y recibió becas del Máster Erasmus Mundus de la Comunidad Europea.

9. DISCUSIÓN

Llegados a este punto y una vez vistos los resultados que los diferentes organismos plasman en sus diferentes proyectos e iniciativas y repasada la historia y los cambios políticos y sociales que ha tenido Afganistán y como éstos han repercutido en la educación superior y en los derechos de las mujeres afganas, podemos centrar nuestra primera discusión en la primer idea de que **los estados no deben alejarse de la idea de crear una educación superior de calidad**. El principal problema que fue generando Afganistán y que vino desde dentro, fue el olvidar que la educación superior de calidad de un país es una herramienta para el progreso del país. Hemos visto que durante muchos años ni tan siquiera se habló de garantía de la calidad en el país y que la gestión y el crecimiento de dicho nivel fue pensado tan sólo cuantitativamente olvidando la calidad de las propias IES.

En este apartado se analizará cuáles fueron los principales aspectos que se tuvieron en cuenta y cuáles no para que la garantía de la calidad de la educación superior afgana hubiese servido como mejora para las IES, hubiese sido equitativa y paritaria y el motor de regeneración social y cultural de la sociedad.

La discusión se dividirá en tres partes:

(1) la discusión de los resultados antes presentados sobre las iniciativas que el Ministerio de Educación Superior afgano puso en marcha a través de los resultados que se desprendían del análisis del Banco Mundial y su informe *Higher Education in Afghanistan: An Emerging Mountainscape*. Además se procede a efectuar un DAFO sobre cómo la situación actual, extrapolable a la de la década de 2010, para abrir vías futuribles en cuanto a la mejora de ésta calidad universitaria.

(2) la relación existente en entre el primer punto y los derechos de las mujeres afganas. Discusión y análisis de los resultados previamente mostrados en realidad a la equidad en la educación superior mediante la realización de un análisis DAFO donde se expondrán las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que las Instituciones educativas de educación superior afgana tienen por delante para poder llevar a cabo una mejora real y continuada de su calidad educativa. Para ello, se tendrá en cuenta la información que ha podido escapar a los medios del

control talibán y la similitud de este período que Afganistán viene padeciendo desde 2021 con el primer período talibán de 1996 a 2001.

(3) Finalmente, se establecen los retos clave a corto plazo, a medio plazo y a largo plazo que las IES deberán afrontar para que la garantía de la calidad educativa afgana sea una realidad.

Toda esta discusión se situará bajo el prisma de la participación y financiamiento internacional que durante todo el proyecto se ha mostrado como primordial en el aseguramiento de la calidad de la educación. Se ha llegado a la conclusión de que la importancia de activismo y capital internacional es vital para poder generar y ayudar en el acceso de la educación al a mujer afgana. Las Universidades deben realizar más alianzas internacionales con otras universidades mediante programas y becas de ayuda de organismos o gobiernos foráneos.

La cuestión que he planteado durante todo el trabajo, la relación entre calidad educativa, acciones de las instituciones de educación superior y el cumplimiento de la paridad, igualdad y derechos de la mujer afgana se verifica totalmente al observar cómo aumentaron positivamente los datos macroeconómicos presentados de Afganistán en épocas donde el gobierno desarrolló mejoras al sistema educativo y que se pueden observar en las páginas web referenciadas en la bibliografía. La mejora se centra en ese 50% de la economía de Afganistán que son las mujeres.

9.1. El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Afganistán: retos y oportunidades

Una vez acabado el presente trabajo podemos destacar que uno de los primeros aspectos que encontramos como resultados en la manera de asegurar la calidad de la educación superior afgana es la **motivación extrínseca** de la misma. Toda iniciativa por parte del Gobierno afgano y del Ministerio de Educación Superior de Afganistán para mejorar la calidad de la educación universitaria y la situación de las mujeres afganas en relación al sistema educativo y su índice de Paridad de Género, viene dado por la demanda que el Banco Mundial realiza en su informe *Higher Education in Afghanistan: An Emerging Mountainscape*. Estas acciones políticas son llevadas a cabo por el MoHE, no desde una motivación intrínseca y una necesidad de gobierno e instituciones educativas superiores, sino por demanda externa y de financiación mundial. Y así es como, en estrecha relación nace el aseguramiento de la calidad de la educación superior afgana, mediante una motivación extrínseca y no intrínseca derivada de las verdaderas necesidades de las instituciones educativas superiores. Este sería **el principal problema** a observar en los resultados: no se llega a consolidar un mecanismo de garantía de la calidad y una equidad real en la educación

terciaria porque todo aquello que no viene motivado por los propios agentes implicados y no se puede interiorizar de la adecuada manera que se debiera.

Los resultados de este trabajo nos confirman esta hipótesis: los datos obtenidos por las publicaciones e iniciativas llevadas a cabo por el gobierno afgano en pos de la calidad de la educación superior, nos muestra que entre 2010 y 2021, los intentos de mejora de este nivel educativo han sido prioritarios para el MoHE pero no suficientes. Los procesos de garantía de la calidad han sido tomados como un trámite político y no como un instrumento de mejora de la calidad universitaria:

- **Las instituciones superiores no creían en la validez del proceso** y se lo tomaban como una rendición de cuentas. En este caso, se ha podido observar que, sobre todo las universidades privadas han tenido reticencias al proceso y que para el gobierno afgano es muy difícil manejar la falta de control sobre el sector privado de la educación superior, debido al crecimiento desorbitado que se tuvo de sus instituciones las cuales son altamente autónomas y no se encontraban bajo el paraguas del MoHE como sí estaban las universidades públicas.
- **El Gobierno mantenía una postura jerarquizada y centralizada** que reforzaba esta visión de burocracia en el proceso. Esta postura hizo que las instituciones no tuvieran margen de maniobra en sus acciones para poder llevar a cabo unos procesos de garantía de la calidad con éxito y que sirvieran como mecanismos de mejora continua de la educación superior.

Los resultados que hemos observado de la lectura de la literatura y aquellos arrojados por el Banco Mundial nos lleva a decidir que el proceso de garantía de la calidad o el de acreditación institucional se quedaron simplemente en una **obtención de hito** debido a esta falta de compromiso tanto de Gobierno como de IES que hacía que no se involucraran ni tomaran en cuenta dichos procesos debido a las debilidades de base que había en el cómo falta de autonomía, de presupuesto o de formación. **A las universidades les faltaba autonomía tanto administrativa como fiscal** para poder llevar a cabo el proceso de una manera óptima y los recursos y financiamiento destinado a dichas acciones eran escasos.

Tampoco existió una **formación** para que los responsables de las universidades públicas y privadas pudieran realizar auto informes de calidad y éstos derivaban en listas de verificación donde el check era más importante que la manera en qué poder realizar un cambio tangible.

Además, las relaciones y las transacciones de **buenas prácticas** con otras instituciones de otros lugares eran inexistentes y no era posible recibir asesoramiento de otros profesionales de otros lugares que hubieran llevado a cabo estos procesos y ya tuvieron una cultura de la calidad integrada.

Los resultados de dichos procesos a lo largo de la década de 2010 nos hacen llegar a entender que aunque hubiera buenas intenciones por parte de todos, el número de universidades que pudieron superar el proceso de acreditación y calidad fue ínfimo en relación a las IES participantes, 38 universidades públicas en una primera fase a las que se sumaron las 130 instituciones privadas más adelante debido a todas estas limitaciones de base.

Otra de los factores por los cuales los procesos de mejora del sistema educativo superior afgano no llegaron a buen puerto, fue obviamente, por la **falta de tiempo real** para poder seguir adelante con los mismos. Aunque el Plan estratégico Nacional de Educación Superior de 2010-2014 tenía unos objetivos claros para conseguir esa mejora de calidad, la constante guerra contra los talibanes de 2001 a 2021 y la consecuente victoria de los mismos en Agosto de 2021 truncaron todas las posibles acciones futuras que se pudieran llevar a cabo en los sucesivos pactos y acuerdos que se ejecutaron a partir de él.

Tal y como hemos visto en el apartado de Fundamentación teórica y conceptual en la literatura sobre aseguramiento de la calidad en la educación superior, autores como Westerheijden abogan por que el aseguramiento de la calidad sea un mecanismo para el cambio, para la mejora y que todo proceso de garantía de la calidad y acreditación no atiende simplemente a una mera rendición de cuentas, a un trámite burocrático. **El proceso ha de formar parte de todos los implicados** los cuales han de creerlo y abogar por él. El proceso de garantía de la calidad afgano no llegó a buen puerto por la poca implicación de sus stakeholders. No se tiene constancia en ningún momento de lo que los estudiantes piensan ya que no se les considera en ningún estándar de calidad. No se realizan entrevista ni ningún otro tipo de recogida de información para saber la valoración que este grupo de interés tiene sobre el proceso. No se tuvo en cuenta tampoco ni a profesores ni a empleadores sólo a demandas de organismos internacionales, los cuales tienen su propia concepción de calidad occidentalizada y politizada diferente a Afganistán. Todo esto choca con la literatura analizada de Harvey, L. y Green, D. quienes enfatizaban la importancia de tener en cuenta todas las partes interesadas en la educación superior y su vasta realidad e impacto.

El MoHE debería haber sabido saber cómo incentivar a su profesorado y desde aquí podemos pensar en algunos aspectos que ayudarían en un futuro Plan Estratégico de Educación Superior, como por ejemplo:

- **Reconocimiento y prestigio**
- **Salario diferencial** que haría que el pluriempleo del profesorado no existiera y tuvieran más tiempo para dedicar a la universidad pública, la docencia, la tutorización de alumnos y a la investigación
- **Estabilidad laboral**
- Crecimiento profesional, un buen **plan de carrera** bien planificado
- Buenas **infraestructuras, materiales y formación** en E-A para que el profesorado pueda dar su docencia con calidad
- **Motivar** al profesorado para crearles la motivación intrínseca que se necesita para que salga de ellos mismos la necesidad de formarse, mejorar y mejorar de esa manera los procesos de enseñanza.

El siguiente análisis en DAFO nos permitirá analizar y resumir la situación del Aseguramiento de la Calidad en la educación superior afgana:

	INTERNAS	EXTERNAS
NEGATIVAS	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<p>Las IES no interiorizan los procesos de GC ni sus resultados.</p> <p>La GC se basa en listas de verificación.</p> <p>No existen mecanismos de valoración de buenas prácticas ni sancionadoras de malas.</p> <p>Profesorado mal pagado, profesorado pluriempleado.</p> <p>Poca cultura de la investigación.</p> <p>No se tiene en cuenta al estudiantado.</p> <p>Falta de encuestas.</p> <p>Portafolios de profesorado demandados como mecanismos de control por parte del MoHE.</p> <p>Sistema jerarquizado y centralizado.</p> <p>Poca autonomía de las IES.</p> <p>QA burocrática.</p>	<p>Inestabilidad política</p> <p>Conflictos armados</p> <p>Auge del fanatismo religioso: talibanes</p> <p>Poca incentivación de la investigación</p> <p>GC demandada como fin y no como medio de mejora</p> <p>Poco incentivo a la mejora del profesorado y a la investigación</p> <p>Miedo a represalias del MoHE</p>

	<p>Puntos débiles del SE en las IES: desigualdad de género, corrupción, fuga de cerebros...</p> <p>Profesorado pluriempleado y poco preparado.</p> <p>Mala gestión de los cursos de formación a profesionales.</p>	
POSITIVAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<p>Buen mecanismo de información a líderes de IES.</p> <p>Óptima evaluación de recursos institucionales de las IES.</p> <p>Aplicación del GC a nivel institucional, universitario, departamental y docente.</p> <p>Adaptación de Planes de Acción Personal a profesorado y planes de mejora de Calidad de investigaciones, presentaciones y servicios.</p>	<p>Unirse a Redes Regionales de GC como la APQN</p> <p>Aprovechar buenas prácticas de países como China o Polonia.</p> <p>Margen para mejorar la formación de evaluadores.</p> <p>Margen para regular la expansión del sector privado.</p> <p>Desarrollo de monitoreo para evaluar la Calidad por parte de la Organización por la Cooperación Islámica</p>

Fuente: elaboración propia

Enlazando las oportunidades que aparecen en el DAFO con la bibliografía revisada durante la elaboración del TFM, Rodríguez Espinar comentaba que para poder llevar a cabo procesos de calidad y poder definir la calidad, **hay que tener en cuenta el contexto de procesos sociales y políticos que interactúan con los objetivos y con los actores** que existen en la garantía de la calidad o la acreditación. Afganistán tiene que valorar las buenas prácticas de otros países y tener en cuenta como crear un sistema de aseguramiento de calidad totalmente controlado y monitoreado, teniendo en cuenta a los agentes del cambio partícipes de la educación superior afgana y nutriéndose de las redes regionales, internaciones, organismos y países que ya han tenido buenas prácticas sobre este tema y pueden serle de gran ayuda.

9.2. Retos y oportunidades de la Educación Superior en cuanto a los derechos de las mujeres afganas

En este apartado se concretará la discusión sobre los resultados arrojados por el Banco Mundial y el Gobierno Afgano sobre las iniciativas en pos de la equidad y la igualdad de género para mejorar las matrículas femeninas y la experiencia educativa de la mujer en las IES afganas. Fueron momentos en los que tanto instituciones internacionales, gobierno afgano, y universidades de educación superior, así como sociedad en general querían avanzar hacia la mejora de los derechos educativos de la mujer creando una educación de calidad y así crear un estado más avanzado y desarrollado que el anterior gobierno talibán había dejado.

Sabemos que una vez acabado el período talibán en 2001, se conformaron avances en el derecho a la educación de las mujeres y todo lo que se desprendía de ello al poder tener opción a una formación educativa que le abriera las puertas de un futuro laboral, una solvencia económica propia y una autonomía personal. Podemos desprender de estos avances que la realidad de un país en desarrollo es posible gracias a que los avances individuales y colectivos de una sociedad van de la mano de la calidad de la educación superior. Tal y como hemos visto en el anterior punto, ésta calidad no ha sido nunca del todo óptima en el país y por ello los derechos de las mujeres no han sido nunca paritarios y de ello, se ha desprendido siempre, que la economía y la educación del país no ayude a avanzar a Afganistán.

Por otro lado, muchas fueron las mejoras que se llevaron a cabo en los años entre períodos talibanes (2001-2021), pero lo cierto es que todos estos avances no fueron suficientes y no se crearon con la suficiente fuerza necesaria siendo la actual situación de las mujeres y de la educación no sólo producido por el regreso de los fundamentalistas sino por esta falta de apoyo real de sociedad, gobierno y comunidad internacional. Se puede discutir muy abiertamente sobre como el país hubiera necesitado mucha más intervención y ayuda internacional para que los talibanes no pudieran haber acabado con el poder en 2021 y, las mujeres deberían no haber sido abandonadas por los organismos y los gobiernos internacionales intentando derrocar a los talibanes o intentar establecer con ellos algún tipo de aproximación para mejorar el acceso educativo superior.

El análisis y la información que se desprende de las filtraciones informativas de los medios y las personas que viven allí y pueden alzar la voz nos hacen pensar que cuando haya pasado el período de este hermetismo gubernamental y sepamos cuál es el daño que se ha creado a la sociedad afgana con el retroceso educativo que ello conlleva, nos encontraremos con un panorama similar al que vio la luz en 2001.

Para poder analizar y llevar este asunto a una mejora futurible se ha de tener en cuenta los campos de trabajo sobre los que ha de versar la discusión para aumentar muy considerablemente el número de estudiantes mujeres garantizando que la oportunidad de acceso sea igual y equitativa la del hombre afgano, con temas a tratar como por ejemplo el modo de:

- **Garantizar un % de aprobados de mujeres en las pruebas de acceso a la universidad**
- **Garantizar un % de matrículas femeninas en las universidades**
- Establecer **programas de ayuda** para disminuir el abandono femenino en secundaria e incentivar el acceso a terciaria

- **Asignar un % de becas a estudiantes mujeres**
- **Reservar un % de visados de estudiantes a mujeres** para poder ir a otras universidades fuera de Afganistán
- **Bonificar académicamente y económicamente a las mujeres de zonas rurales** para que puedan acceder a la universidad sin problemas
- **Aumentar el % de las docentes** en las IES
- **Aumentar la seguridad** en los Campus y en las universidades
- **Crear infraestructuras educativas específicas**

Fuera del ámbito universitario se debería cuidar la seguridad del transporte público o zonas de trayectos a universidades para disminuir los ataques a las mujeres universitarias, establecer programas de alfabetización de mujeres y crear un tejido social de ayuda a la comunidad para combatir con las creencias y tradiciones heteropatriarcales y machistas existentes.

Para poder entender un poco mejor todo lo que en la actualidad podemos esperar, temer y hacer nuestro para mejorar la situación en todo este contexto convulso, podemos analizar y discutir el siguiente DAFO:

	INTERNAS	EXTERNAS
NEGATIVAS	DEBILIDADES	AMENAZAS
	Baja matriculación femenina en Secundaria. Universidades lejanas. Infraestructuras inadecuadas o inexistentes. Falta de agua potable y medidas sociosanitarias básicas. Falta de autonomía y de Unidades de Igualdad en las IES. Falta de profesorado femenino. Nula libertad académica para dar perspectiva de género. Nula formación del profesorado en género. Educación segregada con menor porcentaje de centros de primaria para niñas. Destrucción de Universidades.	Falta de seguridad en trayectos y universidades. Normas culturales: han de enseñar profesoras, matrimonios forzados... Bajo IPG. Inestabilidad política. Conflictos armados. Falta de presupuesto. Religión como arma talibán. Sociedades patriarcales, patrilineales ⁷¹ y patrilocales ⁷² Nivel socioeconómico bajo: matrimonios forzados como mejora económica de las familias. Polaridad social: zonas urbanas versus zonas rurales

⁷¹ La economía y herencia pasan por línea masculina

⁷² Las mujeres han de ir a vivir a casa de su marido

		Tradiciones tribales
POSITIVAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<p>Enormes posibilidades para instituir políticas de paridad.</p> <p>Aprender del pasado y realizar un NHESP futuro.</p> <p>Reinstaurar el Ministerio de Asuntos de la Mujer.</p> <p>Posibilidad de asociacionismo de IES público-privadas.</p> <p>Posibilidad de potencia las mujeres como el 50% del recurso financiero de la sociedad.</p> <p>Infraestructuras ya creadas de Programas de Sensibilización pública y de alfabetización a mujeres.</p>	<p>Becas internacionales.</p> <p>Conocimiento de mejoras legisladoras creadas en género.</p> <p>TIC como medio de aprendizaje⁷³</p> <p>Educación virtual y mejoras de red en acceso de mujeres rurales.</p> <p>Una mujer con educación es una familia con educación.</p> <p>Alineación con los estándares y ECTS (Plan de Desarrollo Estratégico 2005-2015).</p> <p>Creación de programas para estudiar en otros países.</p> <p>Buenas prácticas de tutoría entre pares.</p>

Fuente: elaboración propia

Una vez visto el análisis y enlazando con la literatura utilizada en la Introducción de este mismo trabajo podemos señalar que hacen falta programas, ayudas y movilidad femenina por parte de organismos internacionales, pero éstos deben además crear métodos para medir los cambios en los niveles de empoderamiento, un indicador que nunca ha sido llevado de una manera oficial por ningún organismo tal y como señalábamos en Malhotra (2002).

9.3. Retos y oportunidades generales de las Instituciones de Educación Superior afganas

Las universidades afganas tienen un futuro lleno de incertidumbre pero también prometedor. El pasado nos enseña que los períodos son cíclicos y que una vez se salga del presente desalentador y que tanto frena el sistema educativo superior del país, hay muchas necesidades que presentan retos a llevar a cabo. En 2001 Afganistán se encontró con un panorama educativo desolador: las infraestructuras de las universidades habían sido asoladas casi por completo y ello hizo que se tuvieran que dirigir los esfuerzos internacionales a la creación de infraestructuras básicas para luego mediante alianzas y proyectos poder mejorar los servicios que se prestaban como bibliotecas, laboratorios, dormitorios... los resultados que hemos observado en estas iniciativas nos enseñan que si se pudo hacer una vez, se podrá volver a hacer.

⁷³ <https://www.youtube.com/channel/UC3EdudToWB4SWUo3eICqQug>

En la siguiente tabla de producción propia se puede observar cuales serían los retos clave que las instituciones de educación superior tienen por delante para poder avanzar, los retos a medio plazo que se podrán ir realizando aunque no en primer término y como ellos llevarán a retos a largo plazo donde la calidad educativa de la educación superior trascenderá y se materializará en mejoras del sistema educativo superior, instituciones, capacitación del profesorado, gobernanza, equidad e internacionalización :

Retos Clave	Retos a medio plazo	Retos a largo plazo
Regular la expansión de las IES Regular crecimiento IES privadas	Mejorar las infraestructuras y servicios: bibliotecas talleres, laboratorios... Mejora de los planes de estudios y materiales Trabajar competencias laborales	Mejora de la oferta formativa y aumento de la oferta formativa formal y no formal, especializaciones, cursos profesionalizadores...
Mejorar la Calidad universitaria, los procesos GC, procesos de seguimiento y de mejora continua (y creérselos)	Crear redes de IES locales, siguiendo la estela de la National Association of Science and Mathematics of Afghanistan (NASMEA). Potenciar el uso de las TIC. Crear alianzas internacionales y aprender de las buenas prácticas ajenas. Formar a evaluadores de GC. Demandar mejoras en la prueba de acceso a la universidad. Incentivar la movilidad del estudiantado. Formar al profesorado. Crear programas internacionales de desarrollo del profesorado. Educación abierta y a Distancia.	Establecer Unidades de Calidad en las IES Hacer partícipes a las IES privadas del desarrollo educativo Cuidar la masificación del estudiantado en según qué zonas y qué IES Aumentar el profesorado con doctorado e investigador Supervisar la obtención de calificaciones en IES privas y en pruebas de acceso Mejorar el sueldo del profesorado público y acabar con el pluriempleo
Aumentar la transparencia y mejorar la gobernanza	Desarrollar políticas internas de aseguramiento de calidad de IES públicas Desarrollar políticas internas de GC y acreditación de IES privadas. Aumentar la autonomía curricular, evaluativa y de cátedra	Aumentar la autonomía financiera y administrativa de IES. Alinear las IES privadas mediante estándares y reglas de funcionamiento.
Mejorar social y económicamente las universidades afganas	Tener en cuenta las habilidades sociales del estudiantado Formar en valores y actitudes para construir una democracia moderna. Educar al sector talibán. Empleabilidad de los graduados como indicador de calidad. Incentivar la investigación. Luchar contra el nepotismo y la corrupción del profesorado. Mejorar la seguridad y salubridad de las IES.	Aumentar la financiación de las IES públicas.
Trabajar el acceso femenino a las IES, la paridad y la equidad	Mejorar las infraestructuras para una mayor paridad.	Establecer Unidades de Igualdad en las IES

	<p>Aumentar el número de profesoras. Incrementar el número de becas femeninas. Aumentar el número de becas de movilidad femenina. Mejorar el currículum con perspectiva de género. Mejorar la seguridad de las IES creando políticas adicionales. Trabajar conjuntamente con organizaciones feministas en las zonas más rurales. Crear cursos de sensibilización a la población Crear discriminación positiva en las pruebas de acceso y puntajes a las mujeres de zonas rurales.</p>	<p>Crear Planes de Igualdad Aumentar la financiación para Igualdad Mejorar el acceso físico a las universidades Crear alianzas, tratados y convenios nacionales e internacionales Ayudar a mejorar el Índice de Paridad de Género (IPG) del país</p>
--	---	--

Fuente: elaboración propia

10. CONCLUSIONES

Llegado al punto de conclusiones, revisamos los objetivos planteados al principio de este trabajo para comprobar si se han podido verificar las hipótesis apuntadas en ellos. Primero revisaré los objetivos específicos para acabar con el objetivo principal que le daba sentido al trabajo final de máster.

10.1. Objetivos específicos

10.1.1 Analizar cómo calidad y estándares de Aseguramiento de la Calidad se reflejan en el sistema de Educación Superior afgano y cómo es el proceso de acreditación afgano.

La revisión de la literatura y el análisis de los programas y acciones de garantía de la calidad y acreditación de la educación superior afgana se han realizado de manera cronológica para saber cómo el país ha pasado de una educación superior totalmente desorganizada, descontrolada y con una expansión enorme del sector privado a empezar a tratar la garantía de la calidad en 2009 y llevarlo a la práctica a partir de 2012. Sólo nueve años, hasta 2021, de procesos de garantía de la calidad y acreditación llenos de buenas intenciones pero los cuales adolecieron de varios aspectos importantes para que más allá de simples políticas de garantía a llevar a cabo para rendir cuentas ante el Gobierno se convirtieran en mecanismos de mejora:

- **No se tuvo en cuenta la motivación intrínseca de los implicados.** Las instituciones superiores no interiorizaron el proceso y no lo llevaron a cabo para ejecutarlo como mecanismo de mejora. Los estudiantes no tuvieron constancia del proceso porque no se

tuvo en cuenta su opinión, ni se realizaron mecanismos de recogida de valoraciones para ello, por ejemplo, encuestas. Los profesores tampoco fueron tomados en cuenta, ni se les formó en la realización de evidencias para poder llevar a cabo esa garantía de calidad.

- **No se tuvo en cuenta el contexto educativo** que existía en el momento con un número elevado de universidades privadas que poseían total autonomía y una muy baja calidad para realizar el tipo de educación que sus responsables querían en contra del fuerte control que tenían bajo el mando del MoHE las universidades públicas.
- **Tampoco se tuvo en cuenta el contexto laboral.** No se tuvo en cuenta a empleadores ni se infirió un estudio sobre cómo los estudiantes titulados de las universidades afganas repercutían en el entramado laboral de la sociedad y cómo sería posible mejorar la situación del Estado a través de la capacitación de los estudiantes y su preparación en competencias destinadas al tipo de trabajo a realizar que el país necesitaba para prosperar.

Durante este trabajo hemos visto que, los **puntos negativos** que hicieron que dichos procesos no llegaran a buen puerto, a modo de resumen, han sido:

- **Falta de autonomía** de las instituciones de educación superior.
- **Poca cultura de calidad** existente en el país.
- **Falta de presupuesto** en garantía de la calidad y en los procesos de acreditación universitaria.
- **falta de formación** de los docentes y responsables de las universidades para autoevaluarse correctamente y llevar a cabo su parte de los procesos creando auto informes que no fueran solo listas de verificaciones
- **Falta de formación y auditoría** correcta en los procesos de seguimiento y para la mejora continua de las instituciones.
- Nula conexión con instituciones foráneas para poder compartir buenas prácticas.

10.1.2. Establecer tendencias en la evolución histórica, política, educativa y de aseguramiento de la Educación Superior y su correlación con los derechos de las mujeres afganas.

Cómo hemos podido observar al realizar un repaso histórico de los cambios políticos y sociales de Afganistán, la mujer ha ido ganando y perdiendo derechos en cada una de las diferentes etapas que se han ido produciendo en el país según la manera en que quién estaba en el poder invertía en educación.

Desde los años 20 del Siglo XX hasta 1978 la mujer tuvo un papel destacado en la educación y en la esfera pública y política de Afganistán. En aquellos tiempos la educación era para todos y aunque no se hablara del término calidad, se perseguía una educación universal. En aquel entonces las mujeres tenían acceso a la educación superior sin problemas y con ello podían llegar a puestos de importancia: profesoras en las escuelas y universidades, médicas en los hospitales o funcionarias en el Parlamento. La educación les daba, cultura, posición social e independencia económica. Aun así las diferencias con las mujeres rurales eran abismales y este empoderamiento no les llegaba.

La guerra de 1978 hizo que todo se fuera perdiendo. El tiempo de guerra acarrea pérdida de financiamiento y de cuidado para la educación. Por otro lado, las mujeres y los hombres adquirían perfiles distintos para el país: ellos debían luchar y trabajar por él mientras que ellas debían mantener un perfil asistencialista para cuidar de ellos. Si esto ya está enraizado en una cultura como la nuestra, mucho más es en un país donde por religión, cultura y tradición las mujeres han ser enseñadas por otras mujeres y cuidar a sus hombres.

Esta guerra dio paso al primer periodo talibán que negó a las mujeres el acceso a la educación y a ejercer profesiones como profesora o médica, de este modo, se les estaba negando además el derecho a sanidad y educación.

Queda totalmente patente que el tipo de gobierno y el contexto político y religioso tienen mucho que ver con el nivel de garantía de los derechos de las mujeres y que éste va ligado totalmente al acceso que se tenga de la educación. En tiempos de crisis, de guerras y de supervivencia, el aseguramiento de la calidad de la educación tiene un papel totalmente secundario o nulo, mientras que en tiempos de gobiernos monárquicos o republicanos se piensa en cómo mejorarla siendo una educación equitativa y para todo el mundo, base para la reconstrucción de un país y su progreso.

Tras la caída de los talibanes, todas las mejoras educativas que se fueron realizando hacia el colectivo de mujeres, fueron también extrapolables a otros sectores menos representados en la

sociedad afgana, lo que nos viene a decir, que cualquier cambio o progreso en pos de la equidad e igualdad de género, lo es también para toda la sociedad en general. El proceso de garantía de la calidad afgano tiene que tener en cuenta la equidad y la igualdad de género para poder tratar a toda su sociedad por igual. Si esto no se da, será imposible avanzar hacia una sociedad totalmente preparada. Derechos de las mujeres y calidad de la educación se relacionan con el progreso de un país, ya que si la educación superior ofrece calidad y competencias excelentes a las mujeres al igual que a los hombres, el estado puede beneficiarse de ese 50% de activo de población preparada para el mercado laboral y el progreso del país.

10.1.3. Analizar oportunidades y desafíos del aseguramiento de la calidad en la Educación Superior de Afganistán, las instituciones educativas superiores y su relación con los derechos educativos de las mujeres afganas.

En cuanto al aseguramiento de la calidad hemos observado que los retos y desafíos principales que se le presenta al MoHE es lidiar con situaciones como:

- **Mejorar la situación del profesorado público** universitario mal pagado para acabar con el pluriempleo.
- **Fomentar la cultura de la investigación** académica.
- **Tener en cuenta al estudiantado** mediante encuestas y participación activa.
- **Mejorar la capacitación docente** mediante cursos y formación.
- Dar **más autonomía** a las IES y formación para mejorar el proceso.
- Posibilidad de participar en **buenas prácticas** externas como la APQN o la Organización por la Cooperación Islámica
- Poder **regular la expansión y calidad del sector privado** universitario

Las IES tienen muchos puntos para comenzar a trabajar también en pos de la igualdad de género, el acceso de la mujer a la educación superior y la mejora de su desarrollo equitativo:

- Posibilidad de **augmentar becas y visados femeninos** para realizar programas fuera de Afganistán gracias a la ayuda internacional.
- Aprender del NHESP 2010-2014 y realizar uno a futuro.
- **Recuperar el Ministerio de la Mujer, las Unidades de Igualdad y de Calidad** de las universidades.

- Aprovechar el gran número de universidades públicas y privadas y poder asociarse y **crear tejido fuerte**.
- **Aprovechar las iniciativas** de alfabetización de mujeres para poder desarrollar formación universitaria y mejora su acceso a las IES.
- **Aprovechar las TIC** e invertir en ellas para que las mujeres más desfavorecidas de clases bajas o zonas rurales puedan acceder a la educación si no lo pueden hacer presencial.
- Potenciar la **educación a distancia** con apoyo internacional y posibilidad de realizar estudios universitarios en esta modalidad desde otras universidades en otros países.
- Trabajar más allá de los muros para **mejorar la concepción patriarcal** de la sociedad
- **Mejorar la seguridad** para la mujer en las universidades
- **Aumentar el número de profesoras** universitarias y formarlas correctamente
- **Crear infraestructuras** universitarias para mujeres

10.1.4. Identificar ejemplos de ayuda y financiación internacional educativa en Afganistán y su rol en la equidad educativa para analizar su papel futuro en el progreso del país

Se ha observado a lo largo del proyecto que la participación internacional es primordial en el aseguramiento de la calidad de la educación y en que éste aseguramiento esté alineado con el cumplimiento de los derechos educativos femeninos. Importantísimo es el financiamiento internacional para un país en desarrollo como Afganistán. Para que todas las acciones que se han ido contemplado en el trabajo (ACNUR, ONU, Banco Mundial, USAID, UNESCO...) y las futuras vayan a buen puerto, los organismos internacionales deben:

- **Respetar la idiosincrasia** de Afganistán y no intentar occidentalizarle.
- Llevar a cabo las ayudas hasta el punto final y **no batirse en retirada** cuando parece que la situación ha mejorado.
- **Incrementar las ayudas** en becas y movilidad, sobre todo al sector femenino.
- **Crear alianzas y programas** que vayan destinados a formar profesionales en todos los sectores de trabajo de Afganistán, desde la agricultura hasta los servicios.
- Intentar **dialogar** con talibanes para buscar puntos de aproximación a un posible cambio gradual.

- Y por supuesto, **no olvidar** Afganistán ni a su sociedad.

Se ha considerado en este trabajo que organismos como La Organización de Cooperación Islámica, debe desarrollar iniciativas para garantizar un sistema educativo superior de calidad y presionar a los talibanes a mejorarlo. No se puede dejar a este grupo reaccionario gobernar pisando derechos, se debe analizar y demandar la ayuda internacional en este campo para ejercer presión.

10.2. Objetivo Principal: análisis del Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior de Afganistán y su relación con los derechos de la mujer afgana mediante un enfoque cualitativo en el último siglo.

Podemos dar por confirmado que el ACES de Afganistán ha estado totalmente ligado a los derechos de la mujer afgana, éstos derechos y participación de la mujer afgana retroalimentan a la educación superior que a su vez crea mujeres empoderadas, preparadas y activas para el mercado laboral, hecho que da a Afganistán más profesionales en todos los ámbitos para poder prosperar como país. La mejora y el acceso paritario en la educación sirven para que la mujer pueda incidir en esos sectores laborales del país que necesitan ayuda y, al mismo tiempo, poder ayudar a otras mujeres con menos posibilidades a lograrlo.

Para conseguir en un futuro que esta relación prospere se han ido desgranando los puntos a tener en cuenta durante todo el trabajo que podemos resumir en:

- **Aprender de las acciones positivas y de las limitaciones** que se obtuvieron en el Plan Estratégico Nacional de Educación Superior 2010-2014, para poder llevar a cabo uno en un futuro que no sirva de simplemente mecanismo político y sea una herramienta de mejora de la calidad real.
- Aprovechar el número de universidades públicas y privadas para **crear una Red Universitaria Afgana** de peso.
- **Educar al hombre**, a la sociedad en general para romper con las tradiciones culturales machistas y heteropatriarcales.
- Trabajo en equipo por parte del MoHE, MoE y Gobierno afgano para poder emprender **acciones correctivas y de mejora** en todos los niveles de educación antes de que sea demasiado tarde y la mujer ya no pueda acceder a la educación superior.
- Tener en cuenta la **ayuda** y el financiamiento **internacional**.

10.3. Limitaciones

La mayor de las limitaciones que se han encontrado en la realización de este trabajo ha sido la falta de información perteneciente a los años que abarcan de 1996 a 2001 y de 2021 en adelante, periodos de los gobiernos extremistas talibanes, los cuales **no generan información pública** en el Ministerio de Educación Superior afgano relativo a la situación de la educación superior, ni tampoco se generan actualizaciones de los datos macroeconómicos para conocer la situación del país. Al no existir esta información actualizada se ha de hacer servir la relación existente entre estos dos periodos y analizar teniendo en cuenta las acciones y procesos llevados a cabo a partir de 2001 para mejorar la situación de la educación superior que los fundamentalistas dejaron ese año.

Otra de las limitaciones es **el idioma**, ya que en épocas de gobierno talibán, la poca información que se publica no se hace en inglés como es habitual y su lectura es imposible.

Otra de las dificultades encontrada ha sido analizar **la complejidad de la sociedad afgana**, que desde el punto de vista sociológico es una de las más complejas que existen el mundo. Se ha debido analizar todo ello dejando a un lado la concepción que en la UE y en la OCDE se tiene de un estado democrático. Se debe entender cómo para el gobierno afgano en según qué épocas la calidad de la educación no es esencial y mucha parte de la sociedad lo aprueba. Una sociedad donde la posibilidad de otra guerra civil u otro estado extremista hacen que piensen en vivir con los pocos recursos que tienen ante la posibilidad de que todo vuelva. El trabajo se ha llevado a cabo teniendo en cuenta el arraigamiento en el imaginario colectivo de cultura de supervivencia.

10.4. Futuros Análisis

Como futuro trabajo y análisis sobre el objeto de estudio, se debe tener en cuenta diversos puntos de debate y centrar el foco en la manera de como irán desarrollándose. Algunos de ellos podrían ser:

- La manera en que ha ido evolucionando el desarrollo del gobierno actual talibán y la **participación de organismos** como La Organización de Cooperación Islámica y otras organizaciones internacionales. El estudio de sus acciones y la repercusión que haya tenido en la sociedad afgana son clave para poder seguir estudiando el caso afgano y ayudarlo.
- La evolución del peso de la **educación superior privada** en el marco general de la educación de Afganistán donde el Gobierno y el MoHE deberían hacerla partícipe y mejorar todo el proceso de control sobre ella. Las instituciones privadas son el gran grueso de la educación

superior del país y como se ha podido observar en la lectura de la literatura, su calidad es menor y su reticencia a los controles de acreditación y de calidad mayor.

- Las posibilidades que se abren en el ámbito de la mejora de la calidad educativa afgana de la mano de la educación a distancia y que ésta sirva como aprendizaje para aquellas mujeres que no pueden, debido a la inseguridad o a los valores tradicionales de la familia, ir presencialmente a la universidad o viajar a otras universidades extranjeras a continuar y mejorar sus estudios. La **educación a distancia** aparece como una fortaleza que se debe potenciar, mejorando la red de conexión de aquellas zonas que no tienen la calidad que debieran.
- El papel de las **Tecnologías de la Información y el Conocimiento** como una posibilidad de mejora para que las mujeres y hombres de zonas rurales con menor participación en la educación superior puedan tener el acceso merecido.
- El estudio y viabilidad de **redes regionales e internacionales** como la APQN que Afganistán debería aprovechar para poder aprender de las buenas prácticas de otros países en la garantía de la calidad y la acreditación de la Educación Superior. Afganistán debe tener en cuenta su idiosincrasia de país en desarrollo y la de su sociedad en modo constante de supervivencia para poder tomar iniciativas de mejora educativa que tengan en cuenta a su vez a otros actores internacionales para poder ayudarse de ellos.

El trabajo futuro sobre el aseguramiento de la calidad afgana y la realidad de la educación superior de sus mujeres no se conseguirá con acciones puntuales sino que requerirá el compromiso de todos los agentes implicados nacionales e internacionales para llevarlo a buen puerto. Solo así, y sin olvidarse de Afganistán y su sociedad, se podrán realizar futuros trabajos que incidan de verdad en la realidad del país.

11. REFERENCIAS

ACNUR España (2023). Programa DAFI. <https://www.acnur.org/es-es/que-hacemos/proteccion/educacion/educacion-terciaria/programa-dafi#:~:text=El%20programa%20de%20becas%20DAFI,de%20origen%20o%20de%20acogida.>

Acosta, N. (2023). *Afghanistan Education Fact Sheet*. United States Agency for International Development. United States of America. <https://policycommons.net/artifacts/4749855/afghanistan-education-fact-sheet/5574387/>

Afghanistan Resilience Trust Fund (ARTF), *Improving Higher Education in Afghanistan*. <https://www.wb-artf.org/results/artf-stories/improving-higher-education-afghanistan->

Crouch, G. (2014). Apoyo a la ciencia para construir un futuro mejor en Afganistán. Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/01/15/afghanistan-supporting-science-build-brighter-future>

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. 26 de Agosto de 1789. https://www.conseil-constitutionnel.fr/sites/default/files/as/root/bank_mm/espagnol/es_ddhc.pdf

Declaración Universal de Derechos Humanos. 10 de diciembre de 1948. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Declaración de los derechos de las Mujeres y la Ciudadanía. 5 de septiembre de 1971. <http://clio.rediris.es/n31/derechosmujer.pdf>

Education Cannot Wait (2023). *ECW'S High-Level Financing Conference.* <https://www.educationcannotwait.org/our-investments/where-we-work/afghanistan>

EFE, (2021, 28 de septiembre). Los talibanes implementarán la Constitución monárquica de 1964, con cambios. *Heraldo.* <https://www.heraldo.es/noticias/internacional/2021/09/28/los-talibanes-implementaran-la-constitucion-monarquica-de-1964-con-cambiosafghanistan-gobierno-1522594.html>

Expansion, datosmacro (s.f.) *Afganistán economía y demografía.* <https://datosmacro.expansion.com/paises/afghanistan>

Expansión, datosmacro (s.f.) *Afganistán Índice de Desarrollo Humano (IDH).* <https://datosmacro.expansion.com/idh/afghanistan>

Expansión, datosmacro (s.f.) *Afganistán. Gasto público Educación.* <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/afghanistan>

Expansión, datosmacro (s.f.) *Afganistán. Índice Global de la Brecha de Género.* <https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-brecha-genero-global/afghanistan#:~:text=M%C3%A1s%20diferencias%20por%20raz%C3%B3n%20de,con%20mayor%20brecha%20de%20g%C3%A9nero.>

Expansión, datosmacro (s.f.) *Afganistán. Población.* <https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/afghanistan>

Expansión, datosmacro (s.f.) *Afganistán. Religiones.* <https://datosmacro.expansion.com/demografia/religiones/afghanistan#:~:text=La%20mayor%20parte%20de%20la,de%20personas%20que%20lo%20profesan.>

Expansión, datosmacro (s.f.) *Afganistán. Tasa de alfabetización.* <https://datosmacro.expansion.com/demografia/tasa-alfabetizacion/afghanistan#:~:text=Afganist%C3%A1n%20tiene%20seg%C3%BAn%20los%20C3%BAltimos,es%20del%2022%2C6%25.>

Fanjul, G. [Gonzalo]; Páez, P. [Patricia]. (8 de octubre de 2021). La educación es la única vía para salir de la pobreza. *El País.* <https://elpais.com/planeta-futuro/3500-millones/2021-10-08/la-educacion-es-la-unica-via-para-salir-de-la-pobreza.html>

Gobierno de Afganistán (2001). Acuerdo sobre las disposiciones provisionales en Afganistán pendiente del restablecimiento de las instituciones Gubernamentales permanentes. <https://web.archive.org/web/20060320174035/http://www.runiceurope.org/german/frieden/afghanistan/talks/agreement.pdf>

Gobierno de Afganistán. Constitución de Afganistán 1964. <https://web.archive.org/web/20110917002320/http://www.afghanweb.com/history/const/const1964.html>

Gobierno de Afganistán. Constitución de Afganistán 1987. <https://web.archive.org/web/20110702074029/http://www.afghanweb.com/history/const/const1987.html>

Gobierno de Afganistán. Constitución de Afganistán 1990. <https://web.archive.org/web/20110602105033/http://www.afghanweb.com/history/const/const1990.html>

Gobierno de Afganistán. Constitución de Afganistán 2004. <https://www.wipo.int/wipolex/es/text/241817>

Harvey, L; Green, D. (1993). *Defining Quality. Assessment and evaluation in higher education* (vol.18, nº1). Routledge. https://haqaa2.obsglob.org/wp-content/uploads/2020/11/1993_Harvey-Green_Defining-Quality.pdf

Hayward, F. M., & Karim, R. (2019). The struggle for higher education gender equity policy in Afghanistan: Obstacles, challenges and achievements. *Education Policy Analysis Archives*, 27(139). <https://doi.org/10.14507/epaa.27.3036>

Jeliazkova, M. I.; Westerheijden, D. F. (2001). *A Next Generation of Quality Assurance Models : On Phases, Levels and Circles in Policy Development.* Paper presented at 14th Annual CHER Conference 2001, Dijon, France. <https://research.utwente.nl/en/publications/a-next-generation-of-quality-assurance-models-on-phases-levels-an>

Karlsson, P; Mansory, A. 2002. *Islamic and modern education in Afghanistan: conflictual or complementary?* Sweeden, Stockholm: Institute of International Education. https://www.netreed.uio.no/articles/Papers_final/Karlsson_Mansory.pdf

Malhotra A et al. 2002. *Measuring Women's Empowerment as a Variable in International Development.* Gender and Development Group, The World Bank: Washington, DC. The Unanimous declaration of the thirteen United States of America, 4 de Julio de 1776. <https://tile.loc.gov/storage-services/service/rbc/bdsdcc/02101/02101.pdf>

Masabanda Andreeva, Y. J; Santamaría Velasco, V. & Panchi Cerón, A. S. (2023). Aplicabilidad del Protocolo Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Derecho de la Educación en Afganistán. *Revista Universidad y Sociedad*, 15(2), 504-515. <https://rus.ucf.edu/cu/index.php/rus/article/view/3655>

Mashriqi, K. (2016). *Afghanistan women perceptions of access to higher education.* Journal of Research Initiatives, 2(1), 2. <https://digitalcommons.uncfsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=&httpsredir=1&article=1022&context=jri>

Ministerio de Educación de Afganistan (2023). *MoE*. <https://moe.gov.af/en>

Ministerio de Educación de Afganistán, (2016) National Education Strategic Plan 2017-2021. [Informe estratégico de educación] Islamic Republic of Afghanistan. <https://www.humanitarianresponse.info/en/operations/afghanistan/document/national-education-strategic-plan-2017-2021>

Ministerio de Educación Superior de Afganistán. *MoHE*. <https://mohe.gov.af/en>

Ministerio de Educación Superior de Afganistán (MoHE), (2023). *Afghanistan Universities Accredited by Ministry of Higher education*. <https://o4af.com/opportunity/universities-accredited-mohe/>

Moravej, M. (2022). *Higher education, gender, and empowerment in afghanistan: A nation in conflict* (Order No. 29327117). <https://www.proquest.com/docview/2717649837?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true>

Morlang, C.; Stolte, C. (2008). La educación superior para los refugiados en Afganistán: una cuestión vital para la reconstrucción. *Revista Migraciones Forzadas*. N. 30 (jun. 2008). ISSN 1460-9819, pp. 62-63. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6438/1/RMF_30_33.pdf

Mosedale, S. (2005). *Assessing women's empowerment: towards a conceptual framework*. *Journal of International Development* 17(2): 243–257. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/jid.1212>

Mussawy, S. A. J., & Rossman, G. B. (2018). *Quality Assurance and Accreditation in Afghanistan: Faculty Members' Perceptions from Selected Universities*. *Higher Learning Research Communications*, 8(2), n2. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1201352>

Naciones Unidas (2023). *Base de datos de los órganos de tratados de las Naciones Unidas*. https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/TreatyBodyExternal/Treaty.aspx?CountryID=1&Lang=SP

Naciones Unidas (2023). *Órganos de tratados. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. <https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/cescr>

ONU Migración (OIM) (2010), *La Academia de formación de Kabul en la lucha contra los estupefacientes duplica su capacidad gracias a la financiación de Francia y de la UE*. <https://www.iom.int/es/news/la-academia-de-formacion-de-kabul-en-la-lucha-contra-los-estupefacientes-duplica-su-capacidad-gracias-la-financiacion-de-francia-y-la-ue>

Rodríguez Espinar, S. (2010). *La calidad en la enseñanza universitaria*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=963196>

Roosevelt, F. (1941). *Discurso de las 4 libertades de Roosevelt*. 6 de enero de 1941. <https://www.archives.gov/milestone-documents/president-franklin-roosevelts-annual-message-to-congress>

Rowlands, J. (1995). *Empowerment examined. Development in Practice*. 5(2), 101-107. https://www.jstor.org/stable/pdf/4028929.pdf?casa_token=WxK9QFIBIc8AAAAA:Ajkc3fs8JksBEu37UsOiw4_JBJHuuNXnC65yls-MxGunbErZGqrTkSGf5Gi7QKLKnDyS6mNRYDv6YheuBkn6G1zTVEdm1AYIUR_eSZGd_pxmHw_s53q

- Samady, Saif R. (2013).** *Changing profile of education in Afghanistan*. Open Acces Erziehungswissenschaften. https://www.pedocs.de/volltexte/2013/7798/pdf/Samady_2013_Education_Afghanistan.pdf
- Sherzad, A. R. (2017).** *Education in Afghanistan: Challenges and Suggestions for Improvement*. Technische Universität Berlin. https://www.researchgate.net/profile/Abdul-Rahman-Sherzad/publication/315810717_Education_in_Afghanistan_Challenges_and_Suggestions_for_Improvement/links/58ea542baca2729d8cd59886/Education-in-Afghanistan-Challenges-and-Suggestions-for-Improvement.pdf
- Swedish Committee for Afghanistan; Oxfam (2018).** *Aid Effectiveness in Afghanistan. A research by ATR Consulting*. [Informe humanitario] Assess-transform-reach Consulting. https://sak.se/wp-content/uploads/2015/09/aid_effectiveness_in_afghanistan_march_2018.pdf
- Taheryar, Homayoon, (2017).** *Perceptions of Quality in Higher Education in Afghanistan: A Case Study of Shaheed Rabbani Education University*. Master's Capstone Projects. 186. https://scholarworks.umass.edu/cie_capstones/186
- The Global Economy.com. (s.f.)** *Afganistán: Matrícula en escuela terciaria*. https://es.theglobaleconomy.com/Afghanistan/Tertiary_school_enrollment/
- The Global Economy.com. (s.f.)** *Afganistán: Mujeres en el Parlamento*. https://es.theglobaleconomy.com/Afghanistan/Women_in_parliament/
- The Global Economy.com. (s.f.)** *Afganistán: Ratio mujeres/hombres, alumnos terciaria*. https://es.theglobaleconomy.com/Afghanistan/Female_to_male_ratio_students_tertiary_level_educ/
- The World Bank (2023).** *Afghanistan Economic Monitor. Novembre 2023*. <https://www.worldbank.org/en/country/afghanistan/publication/afghanistan-economic-monitors>
- The World Bank (2016).** *Afghanistan: Strengthening Higher Education Program*. <https://projects.bancomundial.org/es/projects-operations/project-detail/P089040?lang=es>
- The World Bank. (2023).** *The World Bank in Afghanistan*. <https://www.worldbank.org/en/country/afghanistan/overview#1>
- The World Bank; CARE International; Government of Afghanistan (2009).** *Knowledge on fire: Attacks on education in Afghanistan – Risks and measures for successful mitigation*. The World Bank. <https://reliefweb.int/report/afghanistan/knowledge-fire-attacks-education-afghanistan-risks-and-measures-successful>
- The World Bank (2005).** *Technical annex for a proposed grant in the amount of SDR 26.2 Million (US\$ 40 Million equivalent) to the Islamic Republic of Afghanistan for a strengthening Higher Education Program*. Report Nº: T7655-AF. Human Development Unit South Asia Region. <https://documents1.worldbank.org/curated/ru/411981468187749629/pdf/T76550AF0idar200500780101PUBLIC1ok.pdf>
- UNESCO (2021).** *The right to education: What's at stake in Afghanistan? A 20 year review*. https://en.unesco.org/sites/default/files/afghanistan_v11.pdf

UNESCO (2023). International Institute for Educational Planning.
<https://www.iiep.unesco.org/fr/geographic-area/afghanistan?language=en>

Vilgats, B, Heidmets, M. (2011). *The impact of external quality assessment on universities: The Estonian Experience.* Higher Education Policy nº24. https://www.researchgate.net/profile/Mati-Heidmets/publication/263301544_The_Impact_of_External_Quality_Assessment_on_Universities_The_Estonian_Experience/links/55debbc608aeaa26af0f2e1e/The-Impact-of-External-Quality-Assessment-on-Universities-The-Estonian-Experience.pdf

Welch, A., & Wahidyar, A. (2020). Quality assurance in Afghan higher education: achievements and challenges. *Asian Education and Development Studies*, 9(4), 479-493.
https://www.researchgate.net/publication/337287853_Quality_assurance_in_Afghan_higher_education_achievements_and_challenges

Westerheijden, D. F; Stensaker, B; Rosa M.J; Corbet, A. (2014). Next generation, catwalks, random walks and arm races: Conceptualising the development of quality assurance schemes. *European Journal of Education*, vol. 49, nº3, págs. 421-434.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/ejed.12071>

Yew, D. [Desmond] (s.f.) *Grupos étnicos en Afganistán y el origen de los talibanes.* El imperio de Des. [Entrada de Blog] Blog de Desmond Yew.
<https://elimperiodedes.wordpress.com/2022/03/04/grupos-etnicos-en-afganistan-y-el-origen-de-los-talibanes/>

12. ANEXOS

Anexo 1. Summary of Students and Professors in Tertiary Education in Afghanistan (2004/2005)

Table 1: Summary of Students and Professors in Tertiary Education in Afghanistan (2004/2005)

Type	Institution	# of Faculty	Students			Teaching Faculty					students / prof (FTE) ratio
			Total	% in 1st year	% female	Total	% female	% Bachelor	% Master	% PhD	
Pedagogical Institute	1 Badakhshan	2	527	62%	32%	17	47%	94%	6%	0%	31
	2 Baghlan	2	949	55%	18%	22	9%	100%	0%	0%	43
	3 Faryab	2	291	36%	52%	30	33%	100%	0%	0%	10
	4 Jowzjan	4	756	30%	46%	47	28%	64%	36%	0%	16
	5 Kunduz	2	70	94%	43%	18	28%	89%	11%	0%	4
	Sub-Total	12	2,593	48%	34%	134	28%	85%	15%	0%	19
University	1 Al Beroni	7	2,037	49%	9%	58	7%	78%	21%	2%	35
	2 Balkh	8	4,773	26%	34%	228	21%	61%	38%	2%	21
	3 Bamyan	2	144	100%	3%	26	12%	62%	31%	8%	6
	4 Heart	9	2,777	32%	30%	144	9%	82%	17%	1%	19
	5 Kabul	14	8,412	36%	19%	473	17%	59%	31%	10%	18
	6 Kabul Education	5	3,848	34%	46%	145	30%	57%	38%	5%	27
	7 Kabul Medical	3	3,118	3%	23%	201	9%	25%	74%	1%	16
	8 Kabul Polytechnic	3	2,365	18%	3%	119	5%	7%	73%	29%	20
	9 Kandahar	4	1,192	30%	0%	68	6%	68%	29%	3%	18
	10 Khost	9	1,132	51%	0%	37	0%	49%	43%	8%	31
	11 Nangarhar	9	3,878	25%	5%	261	3%	59%	39%	2%	15
	12 Paktya	1	50	100%	0%	9	0%	78%	0%	22%	6
	13 Takhar	4	467	35%	16%	24	0%	85%	13%	4%	19
Sub-Total	78	34,193	30%	21%	1,793	13%	55%	39%	6%	19	
GRAND TOTAL	90	36,786	32%	22%	1,959	14%	57%	38%	5%	19	

Source: Ministry of Higher Education, 2004